

BELÉN SÁRRAGA HERNÁNDEZ Y LAS MUJERES ESPAÑOLAS EXILIADAS EN MÉXICO, 1939-1950.

María Teresa Fernández Aceves¹²

Resumen

Con base en la prensa del exilio español en México y en testimonios orales, este artículo aporta sobre los contactos y lazos entre la notable feminista española Belén de Sárraga Hernández y la Unión de Mujeres Españolas Antifascistas (UMEA) en México, en su lucha contra el fascismo y el franquismo. La postura anticlerical y librepensadora de Sárraga Hernández que venía desde finales del siglo XIX, se entrelazó con una actitud pacifista durante el ascenso del fascismo y el estallido de la Segunda Guerra Mundial. La lucha contra el fascismo vinculó a Sárraga y a las mujeres de la UMEA. Se concluye que el caso de Sárraga muestra que hubo una continuidad de las movilizaciones de las mujeres a favor de la paz de finales del siglo XIX y principios del siglo XX con las de las décadas de 1930 y 1940.

Palabras Clave: Librepensamiento – Antifascismo – Feminismo – Maternalismo.

Abstract

Based on the Spanish exiled press and oral testimonies, this article discusses the contacts between the well-known Spanish feminist Belén Sárraga Hernández and the Spanish Antifascist Women's Union (UMEA) in Mexico, in their fight against fascism and Francisco Franco. Sárraga's anticlerical and freethinking stance dating from the late nineteenth century, was interwoven with a pacifist attitude during the rise of fascism and the outbreak of World War II. The fight against Fascism linked Sárraga and UMEA's women. This article concludes that Sárraga's case confirms the continuity of the mobilizations of women for peace in the late Nineteenth Century and early Twentieth Century with the one of the 1930s and 1940s.

Keywords: Freethinking - Anti-Fascism – Feminism - Maternalism.

Recibido: 13-03-2014.

Aceptado: 15-07-2014.

¹ Agradezco los comentarios generosos y preguntas que me hicieron Enriqueta Tuñón Pablos, Laurie Schaffner, Silvia Arrom, Margaret Power, Sandra McGee Deutsch, Pablo Mateos y Susie Porter.

² Centro de Investigaciones Sociales en Antropología Social (CIESAS-Occidente), **Email:** mfernandez@ciesas.edu.mx, materesafdez@gmail.com, Av. España 1359, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, MEXICO C. P. 44190.

Introducción

El 10 de septiembre de 1950, el periódico mexicano *El Nacional*, de tendencia favorable al gobierno y progresista,³ informó a sus lectores que la notable conferencista y escritora Belén de Sárraga —una española anticlerical, espiritista, feminista, librepensadora, masona, republicana y obrerista— que había colaborado en el movimiento revolucionario mexicano en los decenios de 1910 y 1920, había fallecido a los 78 años de edad.⁴ Sárraga “formó parte de los intelectuales y gente de acción que más sobresalieron en la lucha social de la Península [Ibérica] y [de México] durante la agitada época del primer cuarto del siglo [XX]. Su prestigio traspasó fronteras de España y de México y fue uno de los guías del mundo de habla española, por cuyo progreso trabajó incansablemente”.⁵ Los representantes españoles exiliados en México como el Partido Federal Republicano de España, Mujeres Antifascistas, Partido Federal Español, la Logia Luz y Patria asistieron a su funeral.⁶

En este artículo argumento que Sárraga, en su larga y polémica actividad política en varios países de Hispanoamérica, durante los decenios de 1890 a 1940, pugnó porque los hombres y las mujeres aprendieran a pensar para lograr su emancipación del pensamiento retrógrado de la iglesia Católica, pero en particular, para que las mujeres logaran su emancipación. Para Sárraga, ejercitar y respetar el librepensamiento, evitaría situaciones de violencia y de guerra. Sin embargo ella, al igual que otras feministas laicas españolas, vivió contextos históricos políticos y sociales, en donde predominó la intransigencia entre grupos políticos muy polarizados. En estas situaciones Sárraga reafirmó su posición crítica librepensadora dispuesta a un debate racional. De forma paralela, su postura anticlerical y de librepensamiento, también coincidió con una actitud pacifista en ciertos momentos en que se desencadenaron conflictos bélicos (La guerra de Cuba o el *desastre* de 1898, la Conferencia de la Paz de la Haya de 1899 y el ascenso del fascismo y el inminente estallido de la Segunda Guerra Mundial). Asimismo en este artículo exploro cómo las mujeres españolas exiliadas en México desde sus diversas culturas políticas (anarquista, comunista, republicana y socialista) lucharon contra del fascismo español y europeo.

Este trabajo intenta vincular cuatro vertientes historiográficas: los estudios sobre el proceso revolucionario en México (1920-1940) y las investigaciones sobre los movimientos a favor o en contra del nuevo Estado mexicano, el exilio español, el feminismo antifascista español y las mujeres españolas exiliadas en ese país. En los estudios sobre la política mexicana hacia el interior y el exterior, no se ha estudiado el papel de las mujeres antifascistas en su lucha por la paz.⁷ En las historiografías sobre el exilio español, sobre el feminismo antifascista en España y

³ Para un análisis de *El Nacional* véase Rosa María Valles Ruiz, *El México de los cuarenta en los reportajes de Mario Ezcuerda*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2003.

⁴ Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM/UNAM), “Falleció ayer Doña Belén de Zárraga”, *El Nacional*, Ciudad de México, 10 de septiembre de 1950, 1a. sección, 1; “La muerte de la Sra. Belén de Zárraga”, *El Nacional*, Ciudad de México, 11 de septiembre de 1950, p. 24;

⁵ *Ibid.*

⁶ HNDM/UNAM, “Falleció ayer en esta capital Doña Belén de Zárraga”, *El Universal*, Ciudad de México, 10 de septiembre de 1950, 1a. sección, p. 24.

⁷ Jean A. Meyer, *El sinarquismo: ¿un fascismo mexicano? 1937-1947*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1979; Meyer, *El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia, 1937-1947*, México, Tusquets Editores, 2003; Brígida von Mentz, Verena Radkau, Daniela Spenser y Ricardo Pérez Montfort, *Empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, 2 vols, México, CIESAS, 1987; Brígida von Mentz, Verena Radkau, Daniela Spenser y Ricardo Pérez Montfort, *Fascismo y antifascismo en América Latina y México*, México, CIESAS, 1985 (Cuadernos de la Casa Chata, 104); Ricardo Pérez Montfort, *Hispanismo y falange, los sueños imperiales de la derecha española y México, 1936-1952*, México, FCE, 1992; Pérez Montfort, “Por la Patria y por la Raza”. *La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1993; Alicia Gojman Backal, *Camisas, escudos y desfiles militares: los Dorados y el antisemitismo en México, 1934-1940*, México, UNAM, FCE, 2000; Gastón García Cantú, *El pensamiento de*

Francia y sobre las mujeres exiliadas españolas en México se rescata la participación política de las feministas de las décadas de 1930 y 1940, pero sólo hay breves menciones a Sárraga Hernández.⁸ En las investigaciones extensas sobre el exilio español en México no se ha recuperado la colaboración de Sárraga en las actividades organizadas por los españoles exiliados.⁹ Si Sárraga fue una mujer con tanto prestigio político en los círculos republicanos de España y América Latina, llama la atención que sus acciones sean tan poco conocidas y recordadas después de la década de 1940 en los 120 testimonios orales del “Archivo de Historia Oral de los Refugiados Españoles en México” del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).¹⁰

Las preguntas centrales son cinco: ¿Quién era Belén Sárraga Hernández?, ¿cómo se solidarizó y trabajó con el exilio español?, ¿cómo se opuso al ascenso del fascismo en el ámbito internacional? y ¿de qué forma colaboró con la Unión de Mujeres Españolas Antifascistas (UMEA) después de 1939? Para responder a estas preguntas es necesario contextualizar brevemente: 1) ¿Cuál había sido la trayectoria política de Sárraga hasta 1939?; 2) ¿Qué fue la Unión de Mujeres Españolas Antifascistas (UMEA) en México y su relación con la Asociación de Mujeres Antifascistas de España (AMA)?, ¿cuándo se creó y quiénes la integraron?; ¿cuáles fueron sus creencias y preferencias políticas y su discurso de género?, y ¿qué hicieron y qué reportó la prensa del exilio español en México de la UMEA y de Belén de Sárraga? Luego de estas preguntas, finalmente, se podrá contrastar la información periodística con lo que dicen los testimonios orales del “Archivo de Historia Oral” del INAH.

¿Quién era Belén Sárraga Hernández?

Las ideas políticas de Belén de Sárraga Hernández (1872-1950)

Los estudios históricos feministas recientes han argumentado que Belén de Sárraga Hernández llegó a ser una de los líderes más importantes de su generación en España entre las décadas de 1890 y 1900. Esta historiografía ha documentado su participación política y cómo se nutrió de diferentes tendencias filosóficas y políticas como el anticlericalismo, espiritismo, feminismo, librepensamiento, masonería, republicanism y obrerismo. El caso de Sárraga ilustra cómo se apropió de percepciones, imaginarios y opiniones que entretejió con sus propias creencias y

la reacción mexicana: historia documental, 1810-1962, México, Empresas Editoriales, 1965; Daniela Spenser, *El triángulo imposible: México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte*, México, CIESAS, Editorial Porrúa, 1998; Carlos Macías (eds.), *Plutarco Elías Calles: correspondencia personal, 1919-1945*, México, Gobierno de Sonora, Instituto Sonorense de Cultura, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, FCE, 1991; Elisa Servín, *Ruptura y oposición. El movimiento henriquista, 1945-1954*, México, Cal y Arena, 2001; Servín, *La oposición política. Otra cara del siglo XX mexicano*, México, FCE-CIDE, 2006; Servín, "El movimiento henriquista: entre oposición electoral y la insurrección armada," en Alicia Olivera Sedano, Rina Ortiz Peralta, Elisa Servín y Tania Hernández Vicencio (eds.), *Los matices de la rebeldía. Las oposiciones políticas y sociales*, México, INAH, 2010.

⁸ Mercedes Yusta, *Madres coraje contra Franco. La Unión de Mujeres Españolas en Francia, del antifascismo a la Guerra Fría, 1941-1950*, Madrid, Editorial Cátedra, 2009; Pilar Domínguez Prats, *Voces del exilio. Mujeres españolas en México, 1939-1950*, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, 1994; Concepción Ruiz Funes y Enriqueta Tuñón, "Nosotras fuimos la Unión de Mujeres Españolas Antifascistas en México, 1939-1976, *Política y cultura*, Otoño 1992, pp. 91-99, Enriqueta Tuñón Pablos, *Varias voces, una historia... Mujeres españolas exiliadas en México*, México, CONACULTA, INAH, 2011.

⁹ Para un excelente balance historiográfico véase Dolores Pla Brugat, "La presencia española en México, 1930-1990. Caracterización e historiografía", *Migraciones y Exilios*, 2-2001, pp. 157-188; Pla Brugat, "El exilio republicano español", *Aula-Historia Social*, No. 13, 2004, pp. 14-34; Pla Brugat, (coord.), *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano en América Latina*, México, INAH, IMM-Segob, 2007; Clara E. Lida, "Enfoques comparativos sobre los exilios en México: España y Argentina en el siglo XX", en Pablo Yankelevich, (coord.), *México país refugio. La experiencia de los exiliados en el siglo XX*, México, CONACULTA, INAH, 2002, pp. 205-217.

¹⁰ Enriqueta Tuñón Pablos, *Varias voces, una historia... Mujeres españolas exiliadas en México*, México, CONACULTA, INAH, 2011.

valores políticos a largo su trayectoria política, es decir, durante el curso de sus acciones en sus diferentes momentos de su vida en el campo político.

En la primera fase (1893-1909), Sárraga participó en conferencias propagandistas, mítines, y en la prensa combativa del sur de España para luchar en contra de los elementos poderosos de la explotación: el capitalismo, la Iglesia Católica y la monarquía. Entró en contacto con las ideas librepensadoras, masónicas y espiritistas que radicalizaron su perspectiva política liberal. En 1893, se unió al Centro Instructivo Obrero Republicano de Madrid y se familiarizó con los derechos de los trabajadores, la educación racionalista y la lucha en contra del capitalismo. Asimismo, enarboló sus valores liberales de democracia y libertad para apoyar la independencia de Cuba y las Filipinas. En 1895, con un embarazo avanzado, publicó un artículo periodístico en el que defendía el derecho de Cuba a luchar por su independencia; la monarquía española consideró este acto como sedicioso. En este año inició la edición del periódico *La Conciencia Libre* (1896-1907), órgano del librepensamiento internacional y uno de los más importantes periódicos del feminismo laico español. Colaboró con Amalia Domingo Soler (1835-1909), la espiritista más importante de su época, y Ángeles López de Ayala (1856-1926), una de las escritoras y feministas laicas más sobresalientes del siglo XIX; y ayudó en el establecimiento de la Asociación Librepensadora de Mujeres en Gracia (Barcelona). En 1897, colaboró en la organización de la Federación Malagueña de Sociedades Obreras (FMSO) que incluía librepensadores, republicanos y socialistas. Las acciones de la FMSO concordaban con la postura del semanario *La Conciencia Libre*: obrerismo, republicanismos y anticlericalismo.¹¹

En la segunda fase (1909-1931), Sárraga empezó su trabajo político transnacional vinculado a la Federación Internacional de Librepensadores de Bruselas para erradicar lo que consideraban era el principal obstáculo para el progreso del continente americano: el clericalismo.¹² En la tercera fase (1931-1939), Sárraga regresó a España para colaborar en la Segunda República Española y lanzarse como candidata a un puesto de elección popular en las cortes; toda vez que participó activamente en el Partido Republicano Español y en el comité de honor de la Asociación de Mujeres Antifascistas (AMA) creada en 1933 e impulsada por el Partido

¹¹ María del Carmen Simón Palmer, "Mujeres rebeldes", en Georges Duby y Michelle Perrot (eds.), *Historia de mujeres de occidente*, Madrid, Taurus, 1993; María Dolores Ramos Palomo, "Federalismo, laicismo, obrerismo, feminismo: cuatro claves para interpretar la biografía de Belén de Sárraga", en María Dolores Ramos y María Teresa Vera (eds.), *Discursos, realidades, utopías: la construcción del sujeto femenino en los siglos XIX-XX*, Valencia, Anthropos, 2002, pp. 125-164; María Dolores Ramos Palomo, "Un compás para trazar una sociedad igualitaria. La labor de la librepensadora Belén de Sárraga entre 1897 y 1909", *Asparkia. Investigación Feminista*, núm. 9, 1998, pp. 79-94; Ramos Palomo, "Mujer, asociacionismo y sociabilidad en la coyuntura de 1898", en Jean-Louis Guereña e Isidro Sánchez Sánchez (eds.), *Sociabilidad fin de siglo: espacios asociativos en torno a 1898*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1999, pp. 73-100; María Dolores Ramos Palomo, "Belén de Sárraga: una 'obrero' del laicismo, el feminismo y el panamericanismo en el mundo Ibérico", *Baética. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, núm. 28, 2006, pp. 599-708; Ramos Palomo, "Radicalismo político, feminismo y modernización", en Guadalupe Gómez-Ferrer, et al. (eds.), *Historia de las mujeres de España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI*, Madrid, Cátedra, 2006, pp. 31-53; Cándida Martínez López y Susanna Tavera, *Mujeres en la historia de España: enciclopedia biográfica*, Barcelona, Planeta, 2000, pp. 683-685; Natividad Ortiz Albear, *Mujeres masonas en España. Diccionario biográfico 1868-1939*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2007, pp. 153, 158, 343, 346-349, 440; Luz Sanfeliú Giménez, *Republicanas: identidades de género en el blasquismo, 1895-1910*, Valencia, Universidad de Valencia, 2005, pp. 95-116; Christine Arkinstall, *Spanish Female Writers and the Freethinking, 1879-1926*, Toronto, University of Toronto Press.

¹² Ramos Palomo, "Belén de Sárraga: una 'obrero' del laicismo, el feminismo y el panamericanismo en el mundo Ibérico", *Baética. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, núm. 28, 2006, pp. 599-708; Manuel Pérez Ledesma, "Por tierras de España y América: Belén Sárraga, feminista y librepensadora", en Marta Casasús Arzú y Manuel Pérez Ledesma, *Redes intelectuales y formación de naciones en España y América Latina: 1890 - 1940*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2005, pp. 386-420; Julia Antivilo Peña, "Belén de Sárraga y la influencia de su praxis en la consolidación del movimiento de mujeres y feminista chileno" en Sonia Montecino Aguirre, ed., *Mujeres chilenas: Fragmentos de una historia*, Santiago de Chile, Catalonia, 2008, pp. 99-104.

Comunista Español para organizar a las mujeres en contra de la guerra y el fascismo.¹³ En la cuarta fase (1939-1950), en el exilio en México, Sárraga colaboró con la UMEA, con organizaciones republicanas y masónicas, con el Comité Coordinador Femenino para la Defensa de la Patria¹⁴ y con la Acción Democrática Internacional.¹⁵ En esta última etapa, Sárraga dejó a un lado la propaganda anticlerical que había realizado en las décadas de 1890 a 1920, para enfocarse en campañas a favor de la paz y en contra del fascismo, manteniéndose asimismo activa en logias masónicas, organizaciones pacifistas y sociedades republicanas españolas en la Ciudad de México.

Esta periodización de la trayectoria de Sárraga es importante no sólo para historiar las características y diferentes momentos de su participación política, sino también para identificar los matices y transformaciones de ésta. Esta cronología ayuda a entender cómo se apropió de ideas filosóficas y políticas de izquierda y a identificar cómo transformó sus anhelos, actitudes, creencias y valores políticos a lo largo de su vida.

El trabajo político transnacional de Sárraga (1907-1931)

Hay excelentes trabajos que examinan con gran detalle la primera etapa de la participación política de Sárraga, por lo que considero mejor enfocarme en su trabajo político transnacional y en los movimientos internacionales que colaboró: el librepensamiento, el pacifismo y el antifascismo. El libro de Sárraga, *El clericalismo en América a través de un continente* (1914), representó el inicio de su trabajo político transnacional (1906-1931) en naciones que experimentaban cambios políticos y sociales significativos en Hispanoamérica: Argentina, Cuba, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela. Los procesos sociales contenciosos que Sárraga encontró en el continente americano fueron los siguientes: la Revolución Mexicana de 1910; el surgimiento del movimiento obrero organizado con distintas influencias beligerantes y en competencia (la anarcosindicalista, la católica, la comunista, y la socialista); los incipientes movimientos feministas (anarquista, católico, comunista, liberal y socialista); el movimiento de acción social católica basado en la encíclica *Rerum Novarum*; las organizaciones anticlericales, espiritistas, de librepensadores y masónicas; y algunas dictaduras como la de Gerardo Machado (1925-1933) en Cuba.¹⁶ En cada país, se enfrentaban procesos culturales contradictorios durante la puesta en práctica de políticas anticlericales que intentaban delimitar los asuntos de la iglesia y el Estado y derrotar el poder de la Iglesia Católica para crear un fuerte Estado liberal como parte integral de la modernidad.¹⁷ En este nuevo escenario político transnacional, Sárraga recurrió y utilizó diferentes conexiones y redes que tenía para ampliar su campaña anticlerical en distintos frentes en todo el continente.

¹³ Asociación de Historia Contemporánea, **República y republicanas en España**, Madrid, Asociación de Historia Contemporánea, Marcial Pons, 2005; María José González Castillejo, **La nueva historia: mujer, vida cotidiana y esfera pública en Málaga (1931-1936)**, Málaga, Universidad de Málaga, 1991, p. 266; Josebe Martínez, **Exiliadas: escritoras, guerra civil y memoria**, Mataró, Editorial Montesinos, 2007, p. 89; Mercedes Yusta Rodrigo, "La construcción de una cultura política femenina desde el antifascismo (1934-1950)", en Ana Aguado, Teresa Ortega, (dir.), **Feminismos y antifeminismos, culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX**, Valencia, PUV, 2011, pp. 253-281.

¹⁴ Biblioteca Virtual de la Prensa Histórica, Ministerio de Cultura de España (BVPHMCE), "Los delegados de las organizaciones mexicanas", **España Popular**, Ciudad de México, 20 de agosto de 1943, p. 3.

¹⁵ BVPHMCE, "De los movimientos libres de otros países existentes en México", **España Popular**, Ciudad de México, 20 de agosto de 1943, p. 3.

¹⁶ Ramos Palomo, "Federalismo, laicismo, obrerismo, feminismo: cuatro claves para interpretar la biografía de Belén de Sárraga", 161.

¹⁷ Para una discusión interesante sobre la teoría de la secularización véase José Casanova, **Public Religions in the Modern World**, Chicago, Chicago University Press, 1994.

Sárraga forjó vínculos cercanos con algunos presidentes de diferentes naciones de América Latina. También cultivó y explotó los lazos con otras organizaciones que se extendían a través de un amplio abanico de acciones y frentes, y se diversificaban entre anarquistas, anticlericales, comunistas, espiritistas, feministas, librepensadores, masones, metodistas, protestantes, socialistas y trabajadores. Aunque todas estas organizaciones eran diferentes, motorizando distintas luchas políticas y sociales, coincidían en un punto: su postura anticlerical. Su trabajo político transnacional buscó la emancipación de la humanidad, en especial de las mujeres del control recalcitrante de la Iglesia Católica; luchó por la impartición de la educación laica; incitó a las movilizaciones de jóvenes, trabajadores y persiguió la conformación de “nuevas mujeres cívicas” para construir una sociedad equitativa, libre y moderna.

Sárraga acomodó, desarrolló y fusionó sus identidades políticas (anticlerical, feminista, librepensadora, masona, obrerista y republicana) de acuerdo con los conflictos y procesos sociales contradictorios que experimentaba cada país que visitó. Sárraga dejó en cada país diferentes influencias y legados de acuerdo a quién contactó, con quién se vinculó y las movilizaciones que generó. Su actividad se enmarca no sólo como parte de los procesos mencionados, sino también como parte de la configuración de individuos, instituciones y de relaciones de género que produjeron, como diría Norbert Elías, un “cambiante equilibrio de poder”.¹⁸ No debe verse sólo como un proceso que viene de fuera para generar cambios “desde arriba”. Por el contrario, el quehacer político de Sárraga suscitó el efecto carambola. Es decir, buscó difundir el librepensamiento, el uso de la razón y la confrontación de las ideas para rechazar el dogmatismo religioso. Para Sárraga el uso racional del intelecto llevaría a la liberación pacífica de la humanidad de ideas erróneas, mientras que las ideas dogmáticas podían provocar violencia. Por ejemplo en Cuba y Chile, ella participó en el establecimiento de organizaciones anticlericales, centros para obreras y trabajadores, mientras que en México, Sárraga puso más énfasis en una posición más anticlerical, espiritista y librepensadora que encajaba con las políticas anticlericales de los caudillos revolucionarios —Francisco I. Madero (1911-1913); Felipe Carrillo Puerto (1921-1924), gobernador de Yucatán, y los presidentes Álvaro Obregón (1920-1924) y Plutarco Elías Calles (1924-1928). Sus intensas campañas a favor del librepensamiento en vez de provocar un diálogo tolerante entre grupos opuestos, generaron una fuerte resistencia católica, y en ciertos momentos brotes de violencia, como sucedió en México y en Ecuador.

Las visitas y estancias de Sárraga en México (la primera en 1912, y seis más entre 1922 y 1927) coincidieron con diferentes fases de la Revolución Mexicana. Durante el proceso revolucionario de formación de un nuevo Estado (1920-1940) estableció contactos con diferentes caudillos revolucionarios —como los presidentes Madero, Obregón, y Calles, y el gobernador de Yucatán, Carrillo Puerto.¹⁹ Debido a sus fuertes nexos con Calles, Sárraga se convirtió en una defensora y propagandista de la Revolución Mexicana en el exterior; moderó su postura a favor de la autonomía de los trabajadores y limitó su perspectiva feminista a la emancipación de las mujeres del poder de la Iglesia Católica, sin abogar por el sufragio femenino.

¹⁸Norbert Elías, *Conocimiento y poder*, trans. Julia Varela, Madrid, La Piqueta, s.f.; Smith, "The Civilizing Process and The History of Sexuality: Comparing Norbert Elías and Michel Foucault", *Theory and Society*, 28, no. 1 Feb, 1999, pp. 79-100.

¹⁹ María Teresa Fernández Aceves, *Mujeres en el cambio social en el siglo XX mexicano*, México, Siglo Veintiuno Editores y CIESAS, 2014.

En 1925, Sárraga solicitó al gobierno mexicano adquirir la naturalización mexicana por coincidir con su política revolucionaria y por sentirse frustrada por las tendencias monárquicas en España. Obtuvo su certificado de naturalización el 16 de marzo de 1927, en plena Guerra Cristera (1926-1929).²⁰ Esta naturalización tiene un doble significado. Por un lado tanto Calles como Sárraga concordaban de manera perfecta en la postura anticlerical del nuevo Estado mexicano, respaldándose y legitimándose ambos políticamente. Por otro lado, para Calles era una vía para promover una imagen laica de las mujeres que se distanciaba del fanatismo de la Iglesia Católica. Sárraga había fundado en 1923 la Federación Anticlerical Mexicana (FAM) y en 1925 la revista *Nuevos Rumbos* para hacer campaña anticlerical y de librepensamiento no sólo en México, sino también en todo el continente americano. La FAM, de acuerdo con Nora Pérez-Rayón, se constituyó para contener el trabajo del clero católico, considerado como “enemigo del hogar, la Patria, la ciencia y el progreso humano”.²¹

Las identidades anticlerical y librepensadora de Sárraga concordaron con las políticas patriarcales del Estado revolucionario que perseguían destruir el poder de la Iglesia Católica y la emancipación de las mujeres de la influencia del clero. Sin embargo estos elementos encierran puntos de tensión entre las políticas patriarcales estatales que buscaban contrarrestar la fuerte influencia de la Iglesia Católica en la sociedad en general, pero que en realidad no pretendían transformar radicalmente el orden de género e impulsar la autonomía política y económica de las mujeres. Por el contrario, el Estado intentó restringir la influencia religiosa sobre las mujeres, para controlarlas bajo su autoridad estatal y patriarcal. Sárraga y los caudillos revolucionarios coincidían que éste era el camino para la modernidad y el progreso de México. En esta tendencia secular, los mexicanos que elaboraron políticas públicas consideraron decisivo la modernización de la “raza”, el patriarcado y las mujeres para convertir a México en una nación competitiva y moderna en el mundo capitalista.²² Como ha señalado Mary Kay Vaughan, el nuevo Estado revolucionario se imaginó la modernización del patriarcado como la transformación de los roles tradicionales de género por medio de reformas agrarias, civiles y laborales para otorgar más derechos a las mujeres y a los niños dentro del hogar y el trabajo. Asimismo, esta modernización buscaba controlar e higienizar la producción y la conducta de los campesinos y trabajadores para avanzar en el desarrollo nacional, pero sin destruir el patriarcado.²³

Sárraga contribuyó a la puesta en marcha de políticas anticlericales mexicanas encaminadas a consolidar un nuevo Estado corporativo, en el que campesinos, trabajadores, clases medias, empresarios, hombres y mujeres tendrían funciones específicas. Por un lado, la labor anticlerical de Sárraga con el gobierno mexicano representó una continuidad con la postura anticlerical que había desarrollado en España. Moderó su llamado a la autonomía y la combatividad de los

²⁰ Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

²¹ Entre los firmantes se encontraban Gildardo Magaña y el Ing. Camilo Arriaga, y habían comités en los siguientes estados: Coahuila, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán. Para una discusión amplia de anticlericalismo como una categoría de análisis véase Nora Pérez-Rayón, "El anticlericalismo en México. La visión desde la sociología histórica", *Sociológica* 19, núm. 55, 2004, p. 125.

²² Mary Kay Vaughan, "Modernizing Patriarchy: State Policies, Rural Households, and Women in Mexico, 1930-1940" en Maxine Molyneux y Elizabeth Dore (eds.), *Hidden Histories of Gender and State in Latin America*, Durham, Duke University Press, 2000, pp. 197-200.

²³ Mary Kay Vaughan, "Cultural Approaches to Peasant Politics in the Mexican Revolution", *The Hispanic American Historical Review* 79, núm. 2, 1999, pp. 300-301; Vaughan, "Modernizing Patriarchy: State Policies, Rural Households, and Women in Mexico, 1930-1940", 194, 197, 200.

trabajadores. Ellos debían movilizarse y unirse a la lucha anticlerical del nuevo Estado mexicano. Cada vez convocó menos a mujeres, por lo que su público fue predominantemente masculino.

Lo anterior contrasta significativamente con las siete organizaciones de mujeres que Sárraga estableció: cuatro en España y tres en América Latina —Argentina, Uruguay y Ecuador—. ²⁴ Desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX, su postura laicista, y en algunos momentos con tendencias jacobinas, fue de la mano de un feminismo laico que buscó la emancipación de las mujeres del poder de la Iglesia Católica. Para Sárraga, la emancipación de las mujeres del dogmatismo religioso redundaría en la liberación de la humanidad, por lo que intentó poner dichas ideas en práctica en las siete asociaciones de mujeres que organizó, expresándolas en su participación en congresos internacionales del librepensamiento, en la edición de revistas y en las cuatro giras propagandísticas que realizó. ²⁵

La información sobre Sárraga en México durante la Guerra Cristera (1926-1929) se interrumpe en 1928. En el mencionado marco, el debate público había subido de tono hasta la confrontación armada entre cristeros y el gobierno de Calles, y aunque Sárraga había adquirido la naturalización mexicana en 1927; aún era vista como una extranjera que contribuyó a caldear el ambiente político por ser una colaboradora muy cercana de Calles. Se había confrontado también con varios obispos católicos e intelectuales mexicanos en diversos rotativos de la Ciudad de México sobre la postura más radical e intransigente que se mostraba desde el gobierno hacia los católicos y su Iglesia.

No era la primera vez que esto le sucedía a Sárraga, teniendo en cuenta que una situación similar de tensión vivió entre 1898 y 1906, en España, a partir de su colaboración con la Federación Malagueña de Sociedades Obreras. Tanto en Málaga como en México, a pesar de que Sárraga recurrió a argumentos científicos “razonados” (anticlericales y librepensadores) y de que estuvo a favor del debate público, se llegó a la cerrazón. La jerarquía católica, católicos, la sociedad civil, el gobierno y organizaciones anticlericales no pudieron dialogar, desembocando en la Guerra Cristera (1926-1929) en el occidente de México. Hay un silencio de sus actividades entre 1928 y 1930. Tal vez, Sárraga no aprobaba la violencia armada de la Cristiada. En su revista *Rumbos Nuevos*, Sárraga sostuvo que el cambio de ideas conservadoras podía darse por medio de un debate público con base en pensamientos razonados y científicos. Después de la Guerra Cristera y los acuerdos de 1929 entre la Iglesia Católica y el Estado, el conflicto con la Iglesia católica se consideró arreglado. El gobierno mexicano ya no la necesitó porque logró restringir los espacios de la Iglesia Católica. ²⁶ Quizá Sárraga juzgó que su trabajo en México había concluido y debía buscar nuevos rumbos para realizar propaganda del librepensamiento. A principios de enero de 1930, Sárraga visitó Quito. Al igual que en México, su presencia y

²⁴ Asociación de Mujeres Librepensadoras en Barcelona (1896); Asociación General Femenina en Valencia (1897); Asociación de Mujeres Librepensadoras en Mahón (1899); Sociedad Progresiva Femenina de Málaga (1900); Asociación de Damas Liberales en Uruguay; Asociación de Mujeres Universitarias en Buenos Aires (1906), y la Federación Anticlerical Femenina en Ecuador (1930). Alfonso Herrera, Carlos Guzmán, y Angulo Navarro, **Belén de Sárraga**, México: s. e., 1928, p. 10; Ramos Palomo, "Belén de Sárraga: una "obrero" del laicismo, el feminismo y el panamericanismo en el mundo Ibérico": 695. Ramos, 2006, **Baética**, 695.

²⁵ Asistió a cuatro congresos internacionales de librepensamiento —Génova (1902), Roma (1904), Buenos Aires (1906), y Lisboa (1909)—. Editó el semanario *La Conciencia Libre* que circuló en Barcelona, Valencia, y Málaga; el periódico *El Liberal* en Montevideo, Uruguay, y la revista mensual *Rumbos Nuevos* en México (1925-1927). Además de las ciudades españolas ya mencionadas, vivió en Lisboa, Montevideo (1909-1915), Buenos Aires (1915-1921), y la Ciudad de México (1922-1923, 1926-1931, 1939-1950). Realizó cuadro giras propagandísticas del Caribe a la Tierra de Fuego: 1912-1913; 1915; 1918 y 1930. Colaboró de manera cercana con cuatro presidentes de repúblicas (tres de México y uno de Uruguay) como propagandista

²⁶ Agradezco a Silvia Arrom esta observación.

discursos provocaron una fuerte confrontación y disturbios.²⁷ El gobierno de Ecuador le pidió que saliera del país.²⁸ En ese mismo año en noviembre, dio conferencias en Buenos Aires.²⁹

El estallido de la Guerra Cristera coincidió con el ascenso de regímenes y movimientos fascistas y de extrema derecha en Europa y América Latina. Sárraga no sólo rechazó la “guerra santa” en pleno siglo XX en México, sino también optó por una trinchera antifascista y cuestionó las amenazas bélicas.

Antes de su retorno a España, en 1931, el periodista José Romero Cuesta en *El Heraldo de Madrid* y *La Voz de Menorca* (Mahón) publicó un artículo para reconstruir sus antecedentes familiares, influencias y su trayectoria política de Sárraga en Europa y en el continente americano.³⁰ El objetivo era recordarles a los lectores quién era Belén Sárraga, un “caudillo de la libertad”. Resaltó sus antecedentes familiares liberales y que su padre había sido un conspirador militar a favor de la república en 1872; año en que había nacido Sárraga. También destacó la impresionante labor que había realizado en México; trabajo que había sido reconocido por la revista *Liberty* de Nueva York. Concluía Romero Cuesta que Sárraga era una heroína por su lucha constante por la república.

El retorno a España y su participación en la Segunda República (1931-1936)

En 1931, cuando tenía 59 años de edad, Sárraga regresó a España desde el continente americano, tal vez desde Argentina. Se reincorporó al Partido Republicano para hacer campaña por la unión de todos los republicanos y concientizar a las mujeres.³¹ Con la instauración de la Segunda República, el 14 de abril de 1931, terminó el reinado de Alfonso XIII. El nuevo gobierno republicano recortó “los privilegios de tres grandes pilares del antiguo régimen: la oligarquía, la iglesia y el ejército”.³²

En 1932, la revista *Crónica* entrevistó a Sárraga; le reconoció el combate que había realizado por el establecimiento de la república española y las amarguras que había experimentado dentro y fuera de España.³³ También especificó que las avanzadas del feminismo español del decenio de 1930 la conocieron y se sorprendió del resurgimiento de Sárraga a favor de la República. *Crónica* señaló que a pesar de los frutos que había logrado en México, Sárraga regresaba a España convencida de luchar por la República. Sárraga aclaró que el recién otorgado voto femenino en España en 1931, era un peligro porque las mujeres tenían una tendencia a ser conservadoras. Puntualizó que se requería una intensa campaña para encauzar las acciones de las mujeres a los ideales democráticos. Se lamentaba que los hombres no le dieran la importancia debida. Los hombres y las mujeres debían trabajar juntos en el cambio político. No estaba a favor de “masculinismos” y “feminismos”. Es decir, Sárraga no respaldaba un feminismo liberal que pugnara sólo por el sufragio femenino y la igualdad entre los sexos, más bien se inclinó por un feminismo laico que emancipara a las mujeres del fanatismo religioso. Nuevamente en 1932

²⁷ Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

²⁸ Proquest Historical Newspapers, “Troops save Quito orador. Special cable”, *The New York Times*, Nueva York, 9 de enero de 1930, p. 5.

²⁹ BVPHMCE, “Doña Belén de Sárraga”, *La Voz de Menorca. Diario Republicano*, Mahón, 8 de noviembre de 1930, p. 1.

³⁰ BVPHMCE, “Una española librepensadora en Méjico. Belén Sárraga, caudillo de la libertad”, *La Voz de Menorca. Diario Republicano*, Mahón, 4 de enero de 1929, p. 1; 5 de enero de 1929, p. 1.

³¹ Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España (HDBNE), *El Heraldo de Madrid*, Madrid, 23 de diciembre de 1931, p. 11.

³² Dolores Pla Brugat, *El aroma del recuerdo. Narraciones de españoles republicanos refugiados en México*, México, INAH, 2003, p. 14.

³³ HDBNE, Margarita Andiano, “Mujeres de ayer y hoy. Belén de Sárraga”, *Crónica*, 3 de abril de 1932.

reiteró su librepensamiento a favor de la defensa de la humanidad, como lo había hecho desde la década de 1890 en España y en 1912 en México. Desde su perspectiva librepensadora, al deshacerse de falsas ideas, se suprimiría la diferencia sexual, y por lo tanto, esto conllevaría a un mejoramiento importante de la humanidad. A lo largo del siglo XX Sárraga se convenció cada vez más de que la emancipación de las mujeres beneficiaría a la humanidad y a la democracia. Esta fue su lucha central y concluyó que la labor más urgente era la organización de las mujeres a favor de la República.

A los 61 años de edad, a principios de julio de 1933, Sárraga solicitó al gobierno mexicano renunciar a su nacionalidad mexicana y recuperar su ciudadanía española para poder participar en las contiendas electorales de 1933 como candidata a diputada.³⁴ Sárraga le argumentó al Secretario de Relaciones Exteriores de México

Que [...] atendiendo a pedidos que se me hacían para dictar algunas conferencias, salí en viaje por el Continente, sorprendiéndome, durante él, la proclamación de la República española por cuyo triunfo había yo laborado en mi país de origen, durante gran parte de mi juventud. Esto me indujo a visitar la Península, no con ánimo de quedarme en ella, sino con el deseo de estudiar su nuevo aspecto político y corresponder a la invitación de viejos compañeros de lucha.³⁵

Mientras la Secretaría de Relaciones Exteriores de México aprobaba su solicitud, a finales de julio de 1933, los periódicos *El Heraldo de Madrid* y *La Voz de Menorca* (Mahón) publicaron una entrevista que le hicieron a Sárraga sobre la situación política de España.³⁶ El reportero que la entrevistó, inició su artículo resaltando la larga e intensa labor de propaganda femenina y su lucha por ideas de libertad y democracia. En este retorno, Sárraga continuó su afiliación militante al Partido Federal, pero ahora tenía una amplia experiencia política por haber colaborado con diferentes líderes de América Latina para lograr cambios culturales y políticos. Con base en esta experiencia, consideró que el ambiente no era mejor ni peor antes del establecimiento de la Segunda República, sino el inicio de una nueva etapa en la que se debían unificar los criterios para buscar soluciones democráticas y atender los graves problemas económicos y sociales (paros laborales; la miseria del campesino; necesidad de desarrollar la instrucción pública y la pequeña industria). Sárraga proponía una política de acción en la Segunda República y una efectiva administración pública que atendiera los problemas que enfrentaba la República; esto era fundamental para legitimar su gobierno. Reiteró su postura pacifista al señalar que era necesario “interpretar las leyes con espíritu de equidad y sin violencias represivas, que engendran fatalmente otras violencias; dar más importancia al equilibrio económico que al antagonismo de grupos”.³⁷ Opinó que las mujeres contribuirían a poner orden tanto en el hogar, en las escuelas y en la administración pública. Ante la eminente división de las fuerzas republicanas, Sárraga emitió un razonamiento más conciliatorio. Sostuvo que las mujeres podían intervenir a favor de la República en su obra educadora, en el hogar y en la escuela porque forjan caracteres. Ellas contribuirían a consolidar la obra del presente y del futuro porque “con su influencia inteligente y

³⁴ Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

³⁵ Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

³⁶ BVPHMCE, Belén Sárraga, “La situación política a través de la sensibilidad y del temperamento de las damas republicanas”, *La Voz de Menorca. Diario Republicano*, Mahón, 29 de julio de 1933, p. 1.

³⁷ *Ibid.*

discretamente ejercida, [acelerarían] la solución de cuestiones fundamentales de la República”.³⁸ Argüía que

Es un error el que la mujer culta que ocupa un puesto en las lides políticas limite sus actividades a los asuntos que atañen directamente al feminismo. No basta defender los intereses femeninos; hay que ocuparse también de los humanos, estudiar todas las cuestiones de interés general y enjuiciarlas en las asambleas, en la tribuna, en el Parlamento, poniendo en su criterio y en sus palabras no feminismo, sino feminidad; esto es, la sensibilidad exquisita propia de la mujer y que tanto puede contribuir a limar asperezas en las contiendas políticas y a elevar el sentido de la justicia en el espíritu de las leyes.³⁹

Con esta visión esencialista de la mujer, afirmaba que el amor a la humanidad en la mujer es como un sentimiento maternal y que esa sensibilidad la había llevado a recorrer el continente americano desde Bering hasta el Estrecho de Magallanes para cambiar prácticas y costumbres obsoletas.⁴⁰

Desde las discusiones actuales sobre la categoría analítica de maternalismo, sostengo que Sárraga presentó una serie de propuestas de acción gubernamental que nos introducen a una visión más compleja de la función social de las mujeres, el Estado y de manera implícita de los hombres y los niños.⁴¹ Con base en una noción tradicional del orden de género, buscó cambios culturales, sociales y políticos profundos y radicales, en donde las mujeres tenían una labor primordial. Creía que para el éxito de la República, debía tenerse una visión integral, no sólo feminista. Por un lado estos argumentos corroboran lo que han sostenido Sonia Michel y Keith Koven sobre la política maternalista durante el surgimiento de los Estados benefactores. Ésta “exaltaba las virtudes de la domesticidad mientras que al mismo tiempo legitimaba las relaciones públicas de las mujeres en la política y en el estado, la comunidad, el trabajo y el mercado de trabajo”.⁴² Pero por otro lado, las propuestas de acción de Sárraga invitaban a una visión más global, como lo han señalado estudios recientes sobre el maternalismo.⁴³

Aunque Sárraga perdió en las contiendas electorales al representar a Málaga, participó muy activamente en la mesa directiva del Partido Republicano y continuó su campaña con las mujeres a favor de la causa republicana.⁴⁴ Se le identificaba con el viejo Partido Republicano, del cual era vocal de su mesa directiva.⁴⁵ Las elecciones generales de noviembre de 1933 se dieron en una crisis generalizada: “incremento del paro y la conflictividad, progresiva radicalización de la lucha de clases, obstrucción parlamentaria de las derechas, agresividad de [Alejandro] Lerroxx contra

³⁸ *Ibid.*

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ En 1935 Sárraga obtuvo una pensión por todo su trabajo político que realizó entre siglos a favor de la república. BVPHMCE, “El Consejo de ministros hoy”, *El Luchador. Diario Republicano*, Alicante, 12 de abril de 1935, p. 3.

⁴¹ Rebeca Jo Plant y Marian van der Klein, “Introduction: A New Generation of Scholars on maternalism” en Marian van der Klein, Rebecca Jo Plant, Nichole Sanders, y Lori Weintrob (eds.), *Maternalism Reconsidered: Motherhood, Welfare and Social Policy in Twentieth Century*, New York, Berghahn Books, 2012, pp. 1-21.

⁴² Seth Koven y Sonya Michel, (eds.), *Mothers of a New World. Maternalist Politics and the Origins of the Welfare States*, New York, Rutledge, 1993, p. 6.

⁴³ Plant y Klein, “Introduction: A New Generation of Scholars on maternalism” en Marian van der Klein, Rebecca Jo Plant, Nichole Sanders, y Lori Weintrob (eds.), *Maternalism Reconsidered: Motherhood, Welfare and Social Policy in Twentieth Century*, New York, Berghahn Books, 2012, p. 8.

⁴⁴ González Castillejo, *La nueva historia: mujer, vida cotidiana y esfera pública en Málaga (1931-1936)*; Ortiz Albear, *Mujeres masonas en España. Diccionario biográfico 1868-1939*; Ramos Palomo, “Mujer, asociacionismo y sociabilidad en la coyuntura de 1898”. BVPHMCE, “Los veteranos de la República”, *El Luchador. Diario Republicano*, Alicante, p. 19 de febrero de 1934, 3; “Partido Federal Republicano Federal. Consejo General”, Alicante, 20 de marzo de 1934, p. 3; “Los federales suscriben la nota de los partidos republicanos de opresión”, Alicante, 15 de abril de 1935, p. 2; “Partido Federal. Consejo Nacional. Convocatoria”, Alicante, 20 de abril de 1935, p. 1.

los socialistas, desacuerdos entre los grupos republicanos y significativo avance del Partido Comunista”.⁴⁶

Las mujeres votaron por primera vez en estas elecciones. De acuerdo con Mercedes Yusta, “tras la derrota de las izquierdas, en las elecciones de 1933 muchos republicanos cargaron a las mujeres con el sambenito de haber provocado el triunfo de ‘los cavernícolas’”.⁴⁷ Más allá de que los contemporáneos culparon a las mujeres de este fracaso, el gobierno de Manuel Azaña no había cubierto las demandas de obreros y campesinos; y los cambios que impulsó impacientaron hondamente a la Iglesia, la oligarquía terrateniente y el ejército.

De la división a la Guerra Civil y al surgimiento de la Asociación de Mujeres Antifascistas.

En ese contexto de división y efervescencia política y social, en noviembre de 1933, José Antonio Primo de Rivera fundó la Falange Española, partido político de extrema derecha y de ideología fascista; seguía el fascismo italiano con fuertes componentes del catolicismo, siendo sus bases grupos reaccionarios y de derecha que recurrían a la fuerza de choque. Los enfrentamientos ardientes con la izquierda crearon un clima de inseguridad y violencia que propició un levantamiento militar en 1934. Los conservadores, a través de la Confederación Española de Derechas Autónomas, gobernaron durante el bienio 1934-1936 y revocaron las reformas sociales republicanas iniciadas en 1931.⁴⁸

En enero de 1936 y en respuesta a la creciente amenaza del fascismo y la militarización de ciertas áreas de Europa, la Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda y su Frente Antibélico organizaron un ciclo de conferencias contra la guerra.⁴⁹ Belén de Sárraga impartió la primera de ellas, presentando una retrospectiva histórica de lo que habían sido las guerras y de los distintos motivos belicosos esgrimidos a lo largo del tiempo. Describió el origen y evolución de los gérmenes del autoritarismo hasta convertirse en los “imperialismos que ensangrientan la Historia, [...] hasta llegar a las actuales luchas económicas internacionales, origen y móvil esenciales en las guerras”.⁵⁰ Estudió detenidamente el régimen capitalista y sus influencias en las contiendas bélicas. Complementariamente, Sárraga convocó a las mujeres “para que desde el hogar, [fomentaran] el amor a la paz a las futuras generaciones”, logrando evitar así, en el futuro, las guerras.⁵¹

En febrero de 1936, con el triunfo electoral del Frente Popular, formado por una coalición de asociaciones de izquierda antifascistas⁵², las mujeres de la Asociación de Mujeres Antifascistas (AMA) lanzaron su revista *Mujeres* para apoyar esta victoria de las libertades democráticas. Por medio de esta publicación reafirmaban que luchaban contra la guerra y el fascismo. Anunciaron que colaboraría en ésta las mujeres más destacadas en la consagración de la democracia, como Belén Sárraga, Matilde de la Torre, Dolores Ibárruri, Victoria Kent, Eulalia Prieto entre otras.⁵³

⁴⁶Ramos Palomo, "Federalismo, laicismo, obrerismo, feminismo: cuatro claves para interpretar la biografía de Belén de Sárraga", 155.

⁴⁷ Mercedes Yusta, *Madres coraje contra Franco. La Unión de Mujeres Españolas en Francia, del antifascismo a la Guerra Fría, 1941-1950*, Madrid, Editorial Cátedra, 2009, p. 115.

⁴⁸ Pla Brugat, *El aroma del recuerdo*, p. 14.

⁴⁹ HDBNE, *La Libertad*, Madrid, 11 de enero de 1936, p. 2.

⁵⁰ HDBNE, *Heraldo de Madrid*, Madrid, 18 de enero de 1936, p. 2.

⁵¹ HDBNE, *La Libertad*, Madrid, 15 de enero de 1936, p. 2.

⁵² El Comintern había adoptado la política de Frente Popular en 1935. Véase Daniela Spenser, “Vicente Lombardo toledano envuelto en antagonismos internacionales”, *Revista Izquierdas*, Año3, No. 4, 2009, pp. 5, 9; Sebastiaan Faber, *Exile and Cultural Hegemony. Spanish Intellectuals in Mexico, 1939-1975*, Nashville, Vanderbilt University Press, 2002, p. 13.

⁵³ HDBNE, *La Libertad*, Madrid, 9 de febrero de 1936, p. 10.

Después de este éxito electoral, las fuerzas políticas de la república se polarizaron, la derecha consideró necesario frenar a la izquierda, orquestando el levantamiento militar del general Francisco Franco del 17 de julio.⁵⁴ Con este alzamiento se inició la Guerra Civil española (1936-1939) y se apresuró el proceso de cambios sociales de las estructuras culturales, políticas y sociales de España. De acuerdo con la historiadora Mary Nash, “la Guerra Civil actuó como catalizador social obligando a un reajuste en el tradicional rol social de las mujeres alejado de los acontecimientos políticos. Provocó un replanteamiento de la tradicional división de las esferas, motivando la presencia de las mujeres en nuevos ámbitos públicos y funciones sociales”.⁵⁵ Durante la guerra, las acciones de las mujeres fueron múltiples: en la fortificación de las barricadas, en la atención a heridos y enfermos, en los servicios de asistencia social y de salud en la retaguardia, en los talleres de costura, en la fabricación de municiones y la transportación de éstas.⁵⁶ Además, se amplió el espacio para la creación y organización de mujeres de diferentes tendencias políticas, reflejando las fuertes divisiones políticas.⁵⁷

Tres días después del levantamiento militar de Franco, varias organizaciones se adhirieron a la República y rechazaron las tropas desleales reaccionarias. Entre estas asociaciones se encontraban los Veteranos de la República. Sárraga formaba parte de la comisión de los Veteranos de la República junto con Gutiérrez Martín, Brieva, Abans y Hoyos. Esta organización le ofreció al gobierno republicano brindarle cualquier tipo de ayuda para coadyuvar al restablecimiento de la República.⁵⁸ En este periodo, se estableció una comisión de enfermeras del Hospital de Sangre de Belén Sárraga que colaboró con el Batallón Democrático Federal en Madrid.⁵⁹ Sárraga dirigió a estas enfermeras.⁶⁰ Durante los primeros meses de la Guerra Civil, Sárraga también colaboró en los festivales benéficos organizados por Socorro Rojo Internacional y los Veteranos de la República. Esta agrupación organizó una guardería para los hijos de los milicianos combatientes.⁶¹ De acuerdo con Sárraga, “viendo a la República rodeada de peligros cada vez mayores hasta culminar en la sublevación militar e invasión extranjera, ya no pensé más que en cooperar a su defensa en la forma que me fuera posible, desempeñando a este propósito, varios cargos de carácter político”.⁶² Aunque Sárraga no puntualizó cuáles funciones realizó,

⁵⁴Sebastian Faber, *Exile and Cultural Hegemony. Spanish Intellectuals in Mexico, 1939-1975*, Nashville, Vanderbilt University Press, 2002, p. 13.

⁵⁵ Mary Nash, “La acción de las mujeres en la Revolución española”, en Christine Fauré (ed.), *Enciclopedia histórica y política de las mujeres. Europa y América*, Madrid, Editorial Akal, 2010, p. 565.

⁵⁶*Ibid.*, 566.

⁵⁷ Nash, “Republicanas en la Guerra Civil: el compromiso antifascista” en Guadalupe Gómez-Ferrer, Gabriela Cano, Dora Barrancos y Asunción Lavrin (eds.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI*, vol. 4, Madrid, Cátedra, 2006, pp. 128-129.

⁵⁸ HDBNE, *Heraldo de Madrid*, Madrid, 20 de julio de 1936, p. 6. Las otras organizaciones fueron las siguientes: la Unión Nacional de Funcionarios; el Comité de entidades de Transporte; la Confederación Nacional de Trabajadores del Centro; Izquierda Radical Socialista; Partido Democrático Federal; Veteranos de la República; Agrupación de Mujeres Republicanas; Federación de la Industria del Petróleo; los obreros del transporte mecánico; encargados, listeros y similares de la construcción; los ex combatientes de España; la Federación de la Edificación; los elementos de transportes, a disposición de los gobernadores; Socorro Rojo internacional; Casa de la República; El Aero Popular Madrid y Federación Tabaquera Española.

⁵⁹ HDBNE, “El pueblo español defiende su causa dentro y fuera de España”, *Crónica*, 4 de octubre de 1936.

⁶⁰ HDBNE, “Entrega de una bandera al Batallón Democrático Federal”, *La Libertad*, Madrid 26 de septiembre de 1936, p. 4; *El Sol*, Madrid, 26 de septiembre de 1936, p. 2.

⁶¹ HDBNE, “Los festivales benéficos de mañana”, *La Voz*, Madrid, 4 de septiembre de 1936, p. 3; *La Libertad*, Madrid, 4 de septiembre de 1936, p. 5.

⁶² Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

además de las ya mencionadas, ella participó en el cuartel de milicias del Partido Federal Ibérico Caserna Pi i Margall y fue miembro de su Consejo Nacional.⁶³

Otro indicio en relación a Sárraga se encuentra en las memorias de Dolores Ibárruri, *La Pasionaria*, quien relató que en 1937 Sárraga y otras mujeres políticas importantes participaron en la II Conferencia Nacional de Mujeres Antifascistas en Valencia. Sárraga formó parte del comité de honor de la Asociación de Mujeres Antifascistas (AMA).⁶⁴ Ésta aglutinó también la Unió de Dones de Catalunya, la Unión de Muchachas y la Aliança Nacional de Dones Joves; tuvieron alrededor de 60,000 afiliadas “en más de 255 agrupaciones locales en la España republicana”.⁶⁵ Con una postura transpolítica a favor de la unidad e integrada por católicas, comunistas, republicanas y socialistas, la AMA defendió la República y combatió al fascismo al que concebía “como un sistema de humillación y esclavitud”.⁶⁶

Los estudios históricos recientes han reconstruido y rescatado la contribución de las mujeres en la lucha antifascista en la retaguardia,⁶⁷ donde “la consigna predominante acatada por las organizaciones femeninas fue ‘hombres al frente, mujeres al trabajo.’ Las mujeres representaron una reserva de mano de obra que permitió el mantenimiento de la producción en un momento de movilización de los hombres en los frentes de guerra.”⁶⁸ Sárraga contribuyó también desde el frente, más que desde las fábricas, por medio de la organización de enfermeras y del hospital de sangre.

De la derrota republicana al exilio español en México y a la lucha antifascista

De la pérdida al exilio

Debido a las intensas batallas del Ebro, Cataluña y la Zona Centro al final de la Guerra Civil española, entre febrero y abril de 1939, varios españoles, entre ellos Sárraga, tuvieron la oportunidad de refugiarse en la Embajada de México en Madrid. Después de que Franco afirmó “la guerra ha terminado”, el 1º de abril de 1939, “los derrotados eran todos los que habían creído en algún momento en la República y que la habían defendido del levantamiento armado en su contra”.⁶⁹ El exilio español forzado después de la derrota republicana, obligó a muchos españoles que apoyaron a la Segunda República, a cruzar los Pirineos franceses. Alrededor de cuatrocientas cincuenta mil personas llegaron al sur de Francia como refugiados y puestos en campos de concentración en las playas cercanas, donde hacinamiento, hambre y enfermedades.

⁶³ HDBNE, *Mi Revista*, Madrid, 1 de enero de 1937, p. 47.

⁶⁴ De acuerdo con Dolores Ibárruri, el comité de honor de la Unión de Mujeres Antifascistas lo conformaron la señora Azaña, Catalina Salmerón, Amparo Meliá, señora Miaja y Belén de Sárraga. Dolores Ibárruri, *Me faltaba España. Memorias de Dolores Ibárruri. Pasionaria la lucha y la vida*, Madrid, Planeta, 1985. HDBNE, *La Libertad*, Madrid, 2 de noviembre de 1937, p. 3; *El Sol*, Madrid, 6 de noviembre de 1937, p. 3.

⁶⁵ *Ibid.*, 566.

⁶⁶ Concepción Ruiz Funes y Enriqueta Tuñón, “Nosotras fimos la Unión de Mujeres Españolas Antifascistas en México, 1939-1976, *Política y cultura*, Otoño, 1992, p. 93.

⁶⁷ Yusta Rodrigo, *Madres coraje*; Yusta Rodrigo, “La Segunda República: significado para las mujeres” en Guadalupe Gómez-Ferrer, Gabriela Cano, Dora Barrancos y Asunción Lavrín (eds.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI*, vol. 4, Madrid: Cátedra, 2006, pp. 101-122; Mary Nash, “Republicanas en la Guerra Civil: el compromiso antifascista” en Guadalupe Gómez-Ferrer, Gabriela Cano, Dora Barrancos y Asunción Lavrín (eds.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI*, vol. 4, Madrid, Cátedra, 2006, pp. 123-150; Pilar Domínguez Prats, *Voces del exilio. Mujeres españolas en México, 1939-1950*, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, 1994.

⁶⁸ Nash, “La acción de las mujeres en la Revolución española”, p. 575.

⁶⁹ Pla Brugat, *El aroma del recuerdo*, p. 17.

Estos exiliados representaban tanto la estructura cultural, económica, política y social de la España de la Segunda República, como a las instituciones constitucionales y también a los simpatizantes de la causa republicana que, sin ningún cargo, lucharon en las trincheras por ella y sus ideales.⁷⁰

Estas condiciones y la falta de apoyo de las potencias democráticas internacionales a la causa de la Segunda República española, orilló al Presidente de México Lázaro Cárdenas (1936-1940) y a la diplomacia mexicana a condenar enfáticamente en los foros internacionales, las acciones represivas franquistas a la población española que no había salido de su país por diferentes causas, y a promover el rescate de republicanos exiliados en Francia para que llegaran a México. Desde marzo de 1937 la Embajada de México en España envió a 807 españoles de Madrid a Valencia y de ahí a Marsella en el barco *Medie II*. De acuerdo con el historiador José Antonio Matesanz, “esta Embajada fue la primera que logró evacuar a sus refugiados, consiguiendo así que se respetara el principio del asilo diplomático, y conservando al mismo tiempo su amistad y buenas relaciones con el gobierno español”. Esta acción se reportó en la prensa internacional con la imagen de México como país comunista.⁷¹ El apoyo amplio a los refugiados de la Guerra Civil española de parte de México fue mediado por el desarrollo de la guerra, “la venta de armas mexicanas a la República y el apoyo de México en los frentes diplomáticos de la Sociedad de Naciones; la creación de la escuela España-México para dar refugio a los Niños de Morelia [1937] y de la Casa España [1938] para recoger a un grupo de intelectuales republicanos; y, por fin, en la decisión de recibir a los refugiados”.⁷²

A principios de abril de 1939, Sárraga se embarcó en el viejo trasatlántico *Flandre* en el puerto francés de Saint Nazaire hacia México. No se sabe de su estancia en Francia después de que fue asilada al final de la guerra por la Embajada de México. El *Flandre*, de acuerdo con Matesanz, “arribó a Veracruz el 20 de abril, con 39 refugiados españoles y sus familiares; en total 77 personas”.⁷³ En éste venían ex milicianos azañistas, izquierdistas españoles, profesionistas, gente célebre y otros no tan afamados. Entre los destacados estaba Belén de Sárraga.⁷⁴ Así, en 1939, a los 67 años de edad, retornaba a México como refugiada.

En julio de 1940, le planteó al Secretario de Relaciones Exteriores en México que renunciaba a su nacionalidad española y solicitaba se le restituyera el certificado de naturalización de mexicana. Reconocía la labor humanitaria de México en el rescate de los españoles exiliados.

Aunque no mencionó específicamente la política progresista y popular del Presidente Lázaro Cárdenas, sí aclaró que se identificaba con la postura revolucionaria y democrática de México. Las palabras de Sárraga subrayaron

⁷⁰ Fernando Serrano Migallón, “El viaje del *Sinaia*” en *El Sinaia. Diario de la primera expedición de republicanos españoles a México. Edición facsimilar. Presentación y epílogo Adolfo Sánchez Vázquez*, México: UAM, UNAM, La Oca Editores S.A. de C.V., Redacta, S. A., 1989, pp. 13-14.

⁷¹ José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española, 1936-1939*, México, El Colegio de México, UNAM, 1999, p. 210.

⁷² *Ibid*

⁷³ *Ibid*.

⁷⁴ *Ibid.*, 381.

que terminada la guerra [civil española] –durante y después de la cual ha dado México un tan alto ejemplo de humanitarismo–, regresé a esta ciudad donde tengo mi residencia y domicilio. Y como me siguen ligando a este país, [...] mi identificación con las doctrinas democráticas que son norte de su vida, como lo han sido de la mía desde que despertó mi razón, aspiro a seguir sirviéndolas bajo el amparo de su bandera y con el honor y la satisfacción de contarme entre los componentes de un pueblo que ha sido y sigue siendo por designios del destino, precursor de libertades en la joven y promisoría América.⁷⁵

En septiembre de 1940, ella le puntualizó a este Secretario que carecía “de la tarjeta forma 14, del registro de extranjeros, porque al regresar a México lo [hizo] como refugiada y por virtud de la protección que me fue concedida en la Embajada de México en España y, además, porque como tenía yo adquirida la nacionalidad mexicana, las autoridades de migración no me exigieron el requisito de dicho documento”.⁷⁶ Los diplomáticos mexicanos en España, en Francia y en la Sociedad de Naciones en Ginebra, Rafael Pérez Treviño, el general Adalberto Tejada, Narciso Bassols y Gilberto Bosques (anticlericales y de izquierda) apoyaban la causa republicana española. Todos, en algún momento en los decenios de 1910 y 1920, probablemente la conocieron o habían leído en la prensa mexicana sobre su labor anticlerical, por lo que cualquiera de ellos pudo haberla ayudado para salir de España, ya que se había asilado en la Embajada de México al final de la Guerra Civil. Finalmente en noviembre de 1940 adquirió su nuevo certificado de naturalización mexicana.⁷⁷

El exilio español en México, Sárraga y la UMEA “de cara al país”

La gran politización que experimentaron las mujeres españolas durante la Segunda República, durante la Guerra Civil Española y el exilio español son elementos fundamentales para entender cómo diferentes asociaciones de mujeres entretejieron nexos para luchar en contra de la dictadura de Franco y el fascismo. Los casos de la AMA, Sárraga y la UMEA en el exilio español ilustran muy bien estos vínculos intergeneracionales y políticos.

Con dinero del gobierno de la República se crearon dos organismos de ayuda para los refugiados españoles en el exilio: el Servicio de Evacuación a los Republicanos Españoles (SERE), establecido en París y después trasladado a la Ciudad de México y la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE). En México, el SERE se llamó Comité de Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles (CTARE) y se dedicó a “recibir, alojar, proporcionar subsidios y distribuir a los exiliados españoles”.⁷⁸ A mediados 1939 llegaron a México veinte mil refugiados españoles en tres buques: *Sinaia*, *Ipanema* y *Mexique*.⁷⁹ Los presidentes de México, Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho (1940-1946) y Miguel Alemán (1946-1952) les brindaron muchas facilidades para que adquirieran su nacionalidad mexicana (si lo deseaban) y les reconocieron, a la gran mayoría de ellos, sus conocimientos formales e informales como profesionistas o técnicos. Cárdenas protegió a los republicanos, pero les pidió que no participaran en la política mexicana, el artículo 33 de la Constitución Mexicana lo prohibía; si lo hacían,

⁷⁵ Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

⁷⁶ Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

⁷⁷ Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

⁷⁸ María Magdalena Ordóñez Alonso, *El Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles: historia y documentos, 1939-1940*, México, CONACULTA, INAH, 1997.

⁷⁹ Dolores Pla Brugat, “La presencia española en México, 1930-1990. Caracterización e historiografía”, *Migraciones y Exilios*, 2-2001, p. 163; Pla Brugat, “El exilio republicano español”, *Aula-Historia Social*, No. 13, 2004, pp. 28-29.

serían deportados. Esto no modificó los sentimientos de admiración y gratitud que los exiliados mostraron siempre al presidente Cárdenas por su defensa incondicional.

Sárraga llegó a México junto con otros exiliados. Entre éstos había no sólo intelectuales y profesionistas, sino también personas con alguna especialidad técnica, además de comerciantes y campesinos, entre otros; personas que se integrarían a la economía mexicana. Estos refugiados que llegaron a México creyeron que su exilio sería provisional,⁸⁰ mientras se derrocaba al fascismo y a Francisco Franco y terminaba la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo duró hasta 1975, cuando murió Franco.⁸¹ Los testimonios orales y la prensa española en el exilio en México como *España Popular* y *Mujeres Españolas* ilustran como se mantuvieron “de cara a España”; como vivieron siempre atentos a los problemas que se vivían en su patria: el terror cotidiano en la sociedad española; los asesinatos, los encarcelamientos, los crímenes, fusilamientos y las torturas de la Falange Española; el encarecimiento del costo de la vida, el hambre, la miseria; y la presencia de la Gestapo en España.⁸²

Una de las autoras que ha examinado las características demográficas, regionales y sociales de los exiliados es Pilar Domínguez Prats. Ella concuerda con Concepción Ruiz Funes y Enriqueta Tuñón, al decir que los exiliados iban más allá de intelectuales, había gente común y corriente, por llamarla de alguna manera, que no necesariamente tenía una afiliación política.⁸³

En relación a las mujeres exiliadas, las que llegaron a México fueron: amas de casa (casadas o viudas); profesionistas, algunas dedicadas a la política; estudiantes y empleadas jóvenes.⁸⁴ Las mujeres solteras, separadas o viudas enfrentaron más obstáculos para emigrar solas; el gobierno mexicano exigía que comprobaran que tenían los medios económicos para migrar o si tenían algún familiar en México. Domínguez Prats señala que ha sido difícil reconstruir la experiencia de las mujeres españolas exiliadas en México y su participación política porque las fuentes primarias son muy androcéntricas.⁸⁵ A pesar de estas dificultades, las actividades de las mujeres han sido estudiadas por historiadoras feministas como Concepción Ruiz Funes y Enriqueta Tuñón, Pilar Domínguez Prats y Josebe Martínez.⁸⁶ Las investigaciones de Ruiz Funes & Tuñón y Domínguez Prats han recobrado la experiencia cotidiana y política de las exiliadas a través de testimonios orales realizados en México en la década de los setenta en el INAH y en España en el decenio de 1980. Estas entrevistas engloban principalmente a las mujeres que eran jóvenes cuando arribaron a México y estas investigaciones contrastan significativamente con los estudios sobre los intelectuales españoles que colaboraron en la Casa de España, después El Colegio de

⁸⁰ Domínguez Prats, *Voces del exilio. Mujeres españolas en México*, 100.

⁸¹ Dolores Pla Brugat, “Refugiados españoles en México” en Armida González de la Vara y Álvaro Matute (eds.), *El exilio español y el mundo de los libros*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2002, pp. 29-40; Pla Brugat, *El aroma del recuerdo*, 18; Domínguez Prats, *Voces del exilio. Mujeres españolas en México*, 123; Pilar Domínguez Prats, “La actividad política de las mujeres republicanas en México”, *ARBOR Ciencia, pensamiento y cultura*, Ene-Feb, 2009, p. 77.

⁸² BVPHMCE, “Los crímenes y las torturas de la Falange no doblegarán a las mujeres españolas”, *Unión de Mujeres*, Toulouse, Francia, 25 de mayo de 1946, p. 2; Anita Martínez, “Nuestra organización no es una organización de la emigración, sino una organización de cara al país”, *Unión de Mujeres*, Toulouse, Francia, 9 de septiembre de 1946, p. 3; “La Gestapo en España”, *España Popular*, Ciudad de México, 29 de enero de 1944, p. 2; “En España no ha cesado el terror franquista” *España Popular*, Ciudad de México, 29 de enero de 1944, p. 4.

⁸³ Concepción Ruiz Funes y Enriqueta Tuñón, *Final y comienzo: El Sinaia. Palabras del exilio*, México: INAH-SEP-Madero, 1982; Domínguez Prats, *Voces del exilio. Mujeres españolas en México*, p. 98.

⁸⁴ Domínguez Prats, *Voces del exilio. Mujeres españolas en México*, pp. 107, 143.

⁸⁵ *Ibid.*, 100.

⁸⁶ Domínguez Prats, *Voces del exilio*; Domínguez Prats, “La actividad política de las mujeres republicanas en México”; Ruiz Funes y Enriqueta Tuñón, “Nosotras fuimos la Unión de Mujeres Españolas Antifascistas en México”; Josebe Martínez, *Las santas rojas. Exceso y pasión de Clara Campoamor, Victoria Kent y Margarita Nelken*, Barcelona, Flor de viento, 2008.

México, hoy una de las instituciones más prestigiosas de México y de América Latina, y otras instituciones como el Fondo de Cultura Económica (FCE), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el INAH.

Para ubicar el arribo de Sárraga a México, es necesario tener un panorama de cómo llegaron otras exiliadas españolas, para contrastar el caso de Sárraga con el de otras mujeres. ¿Qué indicios ofrece la prensa del exilio en México sobre las mujeres? Para ello, me enfoco en el semanario *España Popular* dedicado al servicio del pueblo español para mantener informados a los refugiados en México de las condiciones de terror en España y la urgente necesidad de una lucha solidaria. Este semanario publicó artículos escritos principalmente por hombres, pero hay también algunos artículos de Margarita Nelken (primera diputada de las cortes de España en 1931, afiliada al Partido Socialista y periodista); en otros se hace referencia a las diferentes actividades o sufrimientos de las mujeres.⁸⁷ Hay algunas notas periodísticas en las que apareció por primera vez la presencia de la Unión de Mujeres Españolas Antifascistas (UMEA) en agosto de 1942 cuando se dio la noticia del fallecimiento del líder comunista español, Pedro Checa. Trinidad Arroyo, como vicepresidenta, y Emilia Elías, como secretaria del Comité Nacional de Mujeres Antifascistas de España, ofrecieron sus condolencias y formaron parte de la guardia de honor en sus honras fúnebres.⁸⁸

A pesar de que los periódicos no son fuentes neutrales de información, sino medios que moldean las noticias y envían un mensaje específico a sus lectores, desde esta perspectiva *España Popular* buscó resaltar y difundir la lucha en el exilio del pueblo español, más que centrarse sólo en las acciones de las españolas exiliadas en México. Esta puntualización ayuda a explicar porque en las páginas de *España Popular* aparecen de manera marginal las mujeres y sus organizaciones. Este punto se ilustra muy bien en los tres de sus números que reseñaron las actividades de la Convención de Solidaridad con el Pueblo Español realizada en la Ciudad de México el 21 de agosto de 1943. El objetivo principal de la Convención era forjar un frente unido para canalizar las acciones del exilio español y liberar a España del terror.⁸⁹ Visibilizó las redes extensas y diversas (obreros, populares, de intelectuales, de mujeres y organismos oficiales de gobiernos) de los exiliados españoles en México, Argentina, Costa Rica, Cuba, Chile, los Estados Unidos, Inglaterra, la República Dominicana y Panamá a través de la Federación de Organismos de Ayuda a los Republicanos Españoles (FOARE). Asistieron 509 delegados de 216 organizaciones.⁹⁰ Entre la participación de hombres y de mujeres, había una presencia minoritaria de las organizaciones de mujeres españolas exiliadas en México, pero mostraron y sus vínculos con otras organizaciones internacionales de mujeres en los Estados Unidos, Francia y México.⁹¹

⁸⁷ BVPHMCE, Margarita Nelken, “¡Por decoro de humanidad!”, *España Popular*, Ciudad de México, 12 de septiembre de 1941, p. 1; “Las mujeres españolas en Francia. A pesar de sus sufrimientos prefieren la muerte al regreso”, *España Popular*, Ciudad de México, 13 de marzo de 1940, p. 2; “Las mujeres luchan contra el encarecimiento de los alimentos”, *España Popular*, Ciudad de México, 22 de noviembre de 1941, p. 2.

⁸⁸ BVPHMCE, “Antifascistas españoles, mexicanos y de otras nacionalidades manifestaron su condolencia por la muerte del gran dirigente Pedro Checa”, *España Popular*, Ciudad de México, 29 de agosto de 1942, p. 5; “Las guardias de honor”, *España Popular*, Ciudad de México, 12 de agosto de 1942, p. 2.

⁸⁹ BVPHMCE, Ricardo Castellote, “La Convención de Solidaridad con el Pueblo Español”, *España Popular*, Ciudad de México, 15 de agosto de 1942, pp. 1-2.

⁹⁰ BVPHMCE, “Quinientos nueve delegados representando a 216”, *España Popular*, Ciudad de México, 27 de agosto de 1942, p. 8.

⁹¹ BVPHMCE, “Quinientos nueve delegados representando a 216”, *España Popular*, Ciudad de México, 27 de agosto de 1942, 8.

A esta Convención asistieron 34 organizaciones de españoles residentes en México, pero sólo una era exclusiva de mujeres: Mujeres Antifascistas de España. Éste es el segundo indicio de que las mujeres antifascistas españolas ya estaban realizando un trabajo político organizado. Este dato periodístico concuerda con los testimonios orales de las mujeres exiliadas, quienes narraron que la UMEA resurgió a principios de la década de 1940. De esta asociación asistieron la doctora Trinidad Arroyo de Márquez, la profesora Emilia Elías, Matilde Cantos, Veneranda García Manzano, Concha Tarazaga, Manolita Velao, Dolores Bargalló y Violeta Castell.⁹² Algunas de ellas importantes militantes del Partido Comunista Español, socialistas e integrantes de la Asociación de Mujeres Antifascistas (AMA) en España.

En esta Convención, Belén de Sárraga jugó tres funciones importantes; dos explícitas y una implícita. Dentro de las dos explícitas, una se enmarcaba en los lineamientos legales de su recién restituida nacionalidad mexicana y la otra como una líder internacional a favor de la democracia mundial; representó a uno de los movimientos libres de otros países existentes en México, la Acción Democrática Internacional.⁹³ La tercera como española solidarizándose por la causa republicana en el exilio y en España. Como una de las delegadas de las organizaciones mexicanas, representó junto con la comunista mexicana Teresa Arteaga de Flores Magón y la coronela Carmen Barria, el Comité Coordinador Femenino para la Defensa de la Patria. De las organizaciones mexicanas asistieron 33, entre organizaciones campesinas, culturales, políticas y obreras; de éstas sólo cinco eran de mujeres.⁹⁴

En esta Convención, el Dr. Edward K. Barsky, jefe de la Delegación Estadounidense y Presidente del Comité Antifascista de los Estados Unidos –Joint Anti-Fascist Refugee Committee (JAFRC)-,⁹⁵ informó que las organizaciones estadounidenses se concentraron en la ayuda económica a los refugiados en el Norte de África y Francia; en protestar por la falta de solidaridad de Washington con los republicanos españoles y su tolerancia a la España franquista; y la salvación de los luchadores que estaban en peligro de ser deportados a España o ser víctimas del nazi fascismo.⁹⁶ Insistía en que había que doblegar esfuerzos para salvar a los que estaban aún en el campo Vernet en Francia.

⁹² BVPHMCE, “De las organizaciones de españoles residentes en México”, *España Popular*, Ciudad de México, 20 de agosto de 1943, p. 3.

⁹³ Los movimientos libres en México eran: Unión Democrática Centroamericana; Acción Democrática Internacional; Hungría Libre; Yugoslavia Libre; Alianza Internacional “Giuseppe Garibaldi”; Alemania Libre y Asociación Checoslovaca-Mexicana. BVPHMCE, “De los movimientos libres de otros países, existentes en México”, *España Popular*, Ciudad de México, 20 de agosto de 1943, p. 3.

⁹⁴ Las organizaciones mexicanas de mujeres fueron las siguientes: Comité Coordinador Femenino para la Defensa de la Patria; el Frente Único Pro-Derechos de la Mujer; la Sección Femenil del Partido de la Revolución Mexicana; el Bloque Nacional de Mujeres Revolucionarias y la Liga Femenil de Acción Social de Monterrey “Clara Zetkin”. BVPHMCE, “De las organizaciones de españoles residentes en México”, *España Popular*, Ciudad de México, 20 de agosto de 1943, p. 3.

⁹⁵ De acuerdo con The Tamiment Library & Robert F. Wagner Labor Archives, en la Guía de los documentos de Edward K. Barsky ALBA 125, Edward K. Barsky (1895-1975) fue un comunista que se unió a un grupo de médicos de Nueva York para establecer la American Medical Bureau to Aid Spanish Democracy (AMB) -- una organización auxiliar de la Comisión de América del Norte de Ayuda a la Democracia Española, más tarde conocida como el Comité de América del Norte de Ayuda a la Democracia española. Barsky organizó hospitales de base y centros de convalecencia, unidades de emergencia en la primera línea con ambulancias, y un médico del hospital móvil equipado con un quirófano con pilas. También estuvo a cargo de los Servicios Sanitarios de la Brigada Internacional, la supervisión de cientos de médicos voluntarios internacionales. Barsky hizo campaña para ayudar a los exiliados españoles que vivían en condiciones deplorables en los campos de refugiados franceses, y los presos republicanos en España. En 1941 Barsky tuvo un papel clave en la formación de Joint Anti-Fascist Refugee Committee (JAFRC), una organización dedicada a ayudar a los refugiados españoles y cabildear para cambiar la posición de los Estados Unidos respecto a la llegada del general Franco a España. Barsky y los de JAFRC fueron acusados de desacato al Congreso y condenados en junio de 1947. Consultada el 30 de mayo de 2011. <http://dlib.nyu.edu/findingaids/html/tamwag/barsky.html>

⁹⁶ De las delegaciones norteamericanas que mostraron su apoyo varias eran parte de Joint Anti-Fascist Refugee Committee en las ciudades de Nueva York, Chicago, Boston, Los Ángeles; Comités Femeninos Unidos y Comité de Unificación Hispana de Nueva York; Comité Pro

Al final de la Convención se resolvió transformar la FOARE de un organismo de ayuda a republicanos españoles, a una asociación de apoyo a los anti-fascistas de Europa. Este cambio ampliaba la causa republicana en el exilio a una la lucha transnacional y de solidaridad con todos los antifascistas. La nueva Federación de Organismos de Ayuda a los Refugiados Europeos (FOARE) continuaría con la campaña para recaudar fondos, conseguir visas, transportación y documentación para poner a salvo y legalizar la situación migratoria de los refugiados; establecer acuerdos con otras organizaciones de solidaridad, ayuda y socorro para obtener mayor éxito en su misión humanitaria.⁹⁷

Otro indicio de la participación de la UMEA⁹⁸ y de Sárraga, como parte del Ateneo Pi y Margall Partido Federal Arana Perea,⁹⁹ en su lucha antifascista fue el telegrama de apoyo, en noviembre de 1944, a la Conferencia de Toulouse en la que se reunía la Junta Suprema de Unión Nacional de Españoles en Francia y se discutieron las bases políticas de la Unión Nacional y su desarrollo en España y en el extranjero y evaluar la situación de España y las fuerzas surgidas del pueblo español para lanzarse unidos todos los españoles a la lucha para acabar cuanto antes con Franco y la Falange.¹⁰⁰ Destacadas personalidades y organizaciones de españoles en México enviaron un telegrama de apoyo y solidaridad a esta Conferencia.

En marzo de 1945, personalidades relevantes republicanas residentes en México denunciaron la matanza sin tregua del régimen franquista. Afirmaban que esta ola de crímenes y asesinatos sobre los antifranquistas españoles era “un agravio a la conciencia de todos los hombres honrados, a la humanidad civilizada, a las ideas de paz y democracia que inspiran la lucha de las Naciones Unidas”.¹⁰¹ Exigían se pusiera fin al régimen franquista. Firmaron 111 personas; de éstas, sólo seis eran mujeres. Ellas fueron: María Velao, Libertad Blasco Ibáñez, Profa. Emilia Elías, Matilde Cantos, Rafaela Estellés y Belén de Sárraga que tenía “90 años de edad”. De todos los signatarios sólo se indicó la edad de Sárraga. El énfasis en su supuesta edad era para transformarla de una líder republicana de prestigio internacional, a una “abuela” activista con autoridad moral y legitimidad política.

El mayo de 1947, se publicó una carta abierta de los republicanos españoles de todas las tendencias que denunciaban el terror franquista en Euzkadi, el país vasco. En esta carta abierta, también suscribieron seis mujeres: Belén de Sárraga; Isabel Palencia (ex embajadora en Suecia); doctora Trinidad Arroyo (Presidenta de la Unión de Mujeres Españolas Antifascistas); Emilia Elías, profesora Veneranda García Manzano que había sido diputada durante la República y la profesora Matilde Cantos que fue directora General de Prisiones.¹⁰² Esta visibilización de

Democracia Española de Nueva York; Sindicato de Profesionistas de Nueva York; Sindicato de Obreros de la Piel de Nueva York; Sindicato de Anteojos de Nueva York; Comité Ejecutivo de Profesores de Nueva York; Unión Nacional Marítima de Nueva York; Consejo Pro Democracia Pan-Americana de Nueva York; Veteranos de la Brigada Abraham Lincoln de Nueva York; Orden Internacional de Trabajadores de Nueva York y Chicago; otros delegados sindicales de Chicago; y algunos escritores. BVPHMCE, “De los Estados Unidos de Norteamérica”, **España Popular**, Ciudad de México, 20 de agosto de 1943, p. 3.

⁹⁷ BVPHMCE, “Ampliación de la FOARE e intensificación de la ayuda”, **España Popular**, Ciudad de México, Ciudad de México, 3 de septiembre de 1943, p. 3.

⁹⁸ De la UMEA firmaban Trinidad Arroyo, Emilia Elías, Matilde Cantos, Luz García, Magdalena Pizana, Carmen Rioja Rafael Camoin, María Velao Fogar.

⁹⁹ BVPHMCE, “Cable de destacadas personalidades y organizaciones españolas”, **España Popular**, Ciudad de México, 3 noviembre de 1944, p. 1.

¹⁰⁰ BVPHMCE, “Orden del día de la Conferencia de Toulouse”, **España Popular**, Ciudad de México, 3 noviembre de 1944, p. 1.

¹⁰¹ BVPHMCE, “¡Detengamos la ola de sangre en España”, **España Popular**, Ciudad de México, 3 marzo de 1945, p. 1.

¹⁰² BVPHMCE, “Manifiesto en México. Republicanos españoles de todas las tendencias denuncian el terror franquista en Euzkadi”, **España Popular**, Ciudad de México, 30 mayo de 1947, p. 2.

mujeres españolas intelectuales y profesionistas en el exilio concuerda con lo que ya ha argumentado Mercedes Yusta Rodrigo, de que “la acción política de las madres en el espacio público contra la dictadura de Franco y a favor de la paz mundial, fueron dos objetivos estrechamente relacionados”.¹⁰³

Las notas periodísticas de *España Popular* confirmaron la persistente participación y presencia de hombres y mujeres españoles exiliados, no sólo en México, sino también en otras partes del continente americano y Europa (Inglaterra y Francia). En cuanto a la visibilidad de las mujeres en este semanario, mostró que una minoría de mujeres cultas, que eran parte de la elite intelectual y política femenina en el exilio, combatieron en diferentes ámbitos: internacionales, nacionales y locales al fascismo español y europeo.

Los testimonios orales de mujeres españolas exiliadas

Esta participación minoritaria de la elite intelectual y política femenina española, contrasta significativamente con sus testimonios orales. Concepción Ruiz Funes y Enriqueta Tuñón explican como a ellas les narraron mujeres exiliadas que a principios del decenio de 1940, un grupo de intelectuales decidió organizar en México la Unión de Mujeres Españolas Antifascistas (UMEA). La UMEA funcionó como una comunidad principalmente de solidaridad, más que un grupo predominantemente político. En un principio, colaboraron mujeres de distintas tendencias políticas: republicanas, anarquistas, socialistas y comunistas, aunque predominaban las comunistas. Reconocieron que participaron por primera vez mujeres españolas que no habían militado antes, “pero la pérdida de todo y la situación que había en España en esos momentos [las] concientiz[ó]”.¹⁰⁴ Colaboraron como madres políticas unidas para ayudar a otras mujeres “que se habían quedado en España, presas o viudas, o con el marido preso, sin trabajo, a todas las que, de alguna manera, estuvieran sufriendo la represión franquista”.¹⁰⁵

Las mujeres de la UMEA siguieron los lineamientos de la cultura de género y política que habían practicado en la Asociación de Mujeres Antifascistas (AMA) en España. Como sostiene Mercedes Yusta, la cultura política antifascista en España recurrió a la maternidad política para legitimar su acción política a favor de un pacifismo combatiente.¹⁰⁶ La UMEA era de algún modo, la continuación en México de la AMA. Los objetivos eran brindar apoyo económico y moral y desde el exilio siempre de cara a España. A diferencia de la Unión De Mujeres Españolas (UME) en Francia, en México tuvieron una estructura más simple; no hubo una mesa directiva ni comisiones; sólo una secretaria y una tesorera, pero sí establecieron una comunicación directa con las exiliadas en Francia y leyeron su revista *Boletín Mujeres Antifascistas*, formando parte de su comité editorial y colaborando con algunos artículos.¹⁰⁷

Principalmente recurrieron a recursos en el ámbito doméstico para hacer fiestas y rifas; recolectar alimentos y dinero; confeccionar ropa; tejer suéteres; contribuir con su propio dinero y persuadir por medio de estrategias maternalistas y sentimentalistas cuando tocaban de puerta en puerta. El exilio las obligó a enfocarse a cómo sobrevivir, cómo cocinar y cuidar a los niños en el

¹⁰³ Yusta Rodrigo, 2011: 279.

¹⁰⁴ Ruiz Funes y Tuñón, “Nosotras fuimos”, p. 95.

¹⁰⁵ *Ibid.*

¹⁰⁶ Yusta Rodrigo, **Madres coraje contra Franco**.

¹⁰⁷ BVPHMCE, Isabel Palencia, “Por qué la mujer no puede ser franquista”, **Mujeres Antifascistas Españolas**, No. 4, París, 15 de enero de 1947, p. 3; Claudia García, “la Repúblicas Española y sus mujeres”, **Mujeres Antifascistas Españolas**, No. 7, París, 14 de abril de 1947, p. 3.

exilio. No tuvieron un local propio para evitar que se las percibieran como una agrupación que hacía política en México. Al principio colaboraron muchas mujeres; al paso del tiempo disminuyó la participación, en parte por la división entre los republicanos exiliados en México.

A diferencia de la AMA en España de los años treinta y la UME en el exilio en Francia, la UMEA en México no se consideró una organización feminista; se concibió como una asociación femenina que lucharía por la liberación de España y combatir el fascismo. Aunque no cuestionó las estructuras patriarcales en la sociedad española y las organizaciones políticas, celebraron cada 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer. A estas conmemoraciones

no sólo acudíamos las que normalmente trabajábamos en la Unión de Mujeres –éramos unas 25-, invitábamos a otras organizaciones de mujeres con las que teníamos buenas relaciones, como la Unión de Mujeres Mexicanas y también a amigas mexicanas o de otras nacionalidades, que sabíamos que simpatizaban con nuestra causa, como Amalia Solórzano de Cárdenas o Clementina Batalla de Bassols. Quizá era ésta la única reunión al año en que se hacía mención, en los discursos, de la lucha internacional de la mujer, pero siempre haciendo énfasis en la lucha contra el fascismo.¹⁰⁸

A pesar de las diferentes interpretaciones entre los estudios recientes de la AMA y la UME y los estudios basados en los testimonios orales de las mujeres de la UMEA, de manera explícita o implícita, la AMA, la UME y la UMEA utilizaron la maternidad para legitimar su acción política antifascista. Aunque Sárraga no participó en las reuniones cotidianas de la UMEA en México, cooperó con ellas cuando la convocaron y en otras acciones políticas de los españoles en el exilio. A Sárraga y a la UMEA las vinculaba su lucha en contra de Franco y del fascismo. Sin embargo, las separaba la edad y las generaciones culturales a las que pertenecían. La UMEA y Sárraga resaltaron la diferencia sexual e identificaba al fascismo como los opresores de las mujeres. Tanto Sárraga como la UMEA coincidieron en la importancia de la maternidad y el papel central de las mujeres. Dolores Ibárruri impulsó una ideología de género muy tradicional durante la Guerra Civil Española, “los hombres en el frente, y las mujeres en la retaguardia”. Con esta perspectiva de género funcionaron la AMA en España, UME en Francia y la UMEA en México.

Consideraciones finales

Aunque Sárraga y la UMEA se nutrieron de dos feminismos distintos, el feminismo librepensador, republicano y laico de finales del siglo XIX y el feminismo antifascista de la década de 1930, Sárraga tenía una concepción más compleja sobre el papel de las mujeres en la sociedad. Ella favorecía la participación amplia de las mujeres en la sociedad; pero consideraba que primero debían emanciparse del poder de la Iglesia Católica, para desarrollar su capacidad intelectual. Su postura política librepensadora, republicana y laica de finales del siglo XIX, que favorecía la idea de una mujer cívica, la transformó en las décadas de 1930 y 1940, de un feminismo laico a un humanismo y maternalismo que abordara los problemas de hombres y mujeres. De esta manera, hacia el decenio de 1930 Sárraga argüía que las mujeres jugaban un papel fundamental en la humanidad por su sentimiento maternal.

¹⁰⁸ *Ibid.*, 97.

Sárraga se mantuvo activa en el círculo de españoles republicanos exiliados en México como el Ateneo Pi y Margall. Además de asociarse con las organizaciones españolas en el exilio, en 1946 continuó dando conferencias; dictó unas pláticas en el Centro de Orientación Naturista en la Ciudad de México. Sus charlas abordaron los temas del pasado al futuro; ya no tuvieron un tono anticlerical y combativo.¹⁰⁹ Ella y el contexto habían cambiado, la ciudadanía estaba cansada de un ambiente bélico y de las diversas rebeliones violentas en México. También conservó sus vínculos con los masones juaristas mexicanos que había conocido desde 1912, cuando visitó México por primera vez. En 1949 participó en una ceremonia cívica en el hemicycle a Juárez junto con otros masones de las logias “Alma Libre” y “Luz y Patria” en la Ciudad de México.¹¹⁰ Estaba escribiendo sus memorias, cuando encontró la muerte en esa ciudad, el 9 de septiembre de 1950, a los 78 años de edad.¹¹¹

La revisión periodística en *España Popular* ha brindado luz e indicios fragmentados sobre la participación activa de Sárraga durante su vejez. Firmó cartas abiertas publicadas en rotativos; asistió a la Convención de Solidaridad con el Pueblo Español; y participó, a los 73 años de edad, en una celebración en el día de la mujer, el 8 de marzo, que organizó el Comité Coordinador Femenino para la Defensa de la Patria y la UMEA, en 1945, junto con Teresa Arriaga de Flores Magón, la escritora republicana exiliada en México, Margarita Nelken.¹¹² En esa celebración se pedía al Congreso de la Unión se reconociera el sufragio femenino en México. Sárraga no habló del sufragio, sino de la situación que se vivía al final de la segunda guerra mundial. Después de sus intensos años de trabajo propagandístico, admitía que los cambios requieren un largo proceso, que no siempre pueden ser perceptibles y que ninguna nación disfrutaba de una democracia integral.

Sárraga no pugnó por el sufragio femenino, pero reiteró en diferentes momentos que lo fundamental era la emancipación de las mujeres para obtener cambios culturales y políticos profundos que lograrían transformar las prácticas políticas en una sociedad democrática. Al final de su vida, el librepensamiento al que se adhirió y luchó a lo largo de su vida, la dejaba con una evaluación insatisfecha sobre los logros de éste y de los movimientos y posturas ideológicas y políticas a que se unió: el pacifismo y el antifascismo. Hasta el final de su vida, la “serialidad” de las identidades de Sárraga, entendida como la forma en que los individuos entretejen varias categorías de identificación conceptualizados como “series”, que esperan ser encendidos por eventos externos; (en este caso los de anticlerical, librepensadora, republicana, masona, española, antifascista y mexicana) se mantuvieron vigentes.¹¹³ El caso de Sárraga confirma las aportaciones que han hecho algunas historiadoras feministas, quienes sostienen que hubo una continuidad de las movilizaciones de las mujeres a favor de la paz de finales del siglo XIX y principios del siglo XX con las de las décadas de 1930 y 1940; que permaneció el interés por la emancipación de las mujeres del poder de la Iglesia Católica y la participación activa de las mujeres en la

¹⁰⁹ HNDM/UNAM, “Del pasado al futuro”, *El Universal*, Ciudad de México, 30 de octubre de 1946, p. 4; *El Universal*, “Del pasado al futuro”, Ciudad de México, 13 de noviembre de 1946, p. 4.

¹¹⁰ HNDM/UNAM, “Guardia al monumento a Juárez”, *El Nacional*, Ciudad de México, 18 de Julio de 1949, p. 5.

¹¹¹ HNDM/UNAM, “Falleció ayer Doña Belén de Zárraga”, *El Nacional*, Ciudad de México, 10 de septiembre de 1950, 1a. sección, p. 1; “La muerte de la Sra. Belén de Zárraga”, *El Nacional*, Ciudad de México, 11 de septiembre de 1950, p. 24; “Falleció ayer en esta capital Doña Belén de Zárraga”, *El Universal*, Ciudad de México, 10 de septiembre de 1950, 1a. sección, p. 24.

¹¹² Pilar Domínguez Prats, “Intelectuales españolas en el exilio de México: Margarita Nelken y Maltilde de la Torre” (ponencia presentada at the VIII Congreso Internacional de Historia de América, Las Palmas de Gran Canaria, 1998), 1245.

¹¹³ Eileen Boris y Angélique Janssens, “Complicating Categories: An Introduction” en Eileen Boris y Angélique Janssens (eds.), *Complicating Categories: Gender, Class, Race and Ethnicity*, Cambridge, University Press Cambridge, 1999.

construcción social de un discurso maternalista ligado a los estados benefactores nacionalistas y gobiernos democráticos.¹¹⁴

¹¹⁴ Yusta Rodrigo, **Madres coraje contra Franco**; Nash, "La acción de las mujeres en la Revolución española", 561-577; Ma. Dolores Ramos Palomo, "Feminismo y acción colectiva en la España de la primera mitad del siglo XX" en Manuel Ortiz Heras, David Ruiz González e Isidro Sánchez Sánchez (eds.), **Movimientos sociales y Estado en la España contemporánea**, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 379-404; Ramos Palomo, "Radicalismo político, feminismo y modernización" en Guadalupe Gómez-Ferrer, Gabriela Cano, Dora Barrancos y Asunción Lavrín (eds.), **Historia de las mujeres de España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI**, Madrid, Cátedra, 2006), pp. 31-53; Dolores J. Walker, **Spanish Women and the Colonial Wars of the 1890s**, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 2008; Arkininstall, **Spanish Female Writers and the Freethinking, 1879-1926**, Toronto, University of Toronto Press.

BIBLIOGRAFÍA

Antivilo Peña, Julia

2008 “Belén de Sárraga y la influencia de su praxis en la consolidación del movimiento de mujeres y feminista chileno” en Sonia Montecino Aguirre, ed., **Mujeres chilenas: Fragmentos de una historia**, Santiago de Chile, Catolonia, pp. 99-104.

Arkininstall, Christine

2014 **Spanish Female Writers and the Freethinking, 1879-1926**, Toronto, University of Toronto Press.

Asociación de Historia Contemporánea

2005 **República y republicanas en España**, Madrid, Asociación de Historia Contemporánea, Marcial Pons.

Boris, Eileen y Angélique Janssens

1999 “Complicating Categories: An Introduction” en Eileen Boris y Angélique Janssens (eds.), **Complicating Categories: Gender, Class, Race and Ethnicity**, Cambridge, University Press Cambridge, pp. 1-14.

Casanova, José

1994 **Public Religions in the Modern World**, Chicago, Chicago University Press.

Domínguez Prats, Pilar

1994 **Voces del exilio. Mujeres españolas en México, 1939-1950**, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid.

Domínguez Prats, Pilar

2009 “La actividad política de las mujeres republicanas en México”, **ARBOR Ciencia, pensamiento y cultura**, Vol. 185, No 735, Ene-Feb, pp. 75-85

Eliás, Norbert

s.f. **Conocimiento y poder**, trans. Julia Varela, Madrid, La Piqueta.

Faber, Sebastiaan

2002 **Exile and Cultural Hegemony. Spanish Intellectuals in Mexico, 1939-1975**, Nashville, Vanderbilt University Press.

Fernández Aceves, María Teresa

2014 **Mujeres en el cambio social en el siglo XX mexicano**, México, Siglo Veintiuno Editores y CIESAS.

García Cantú, Gastón

1965 **El pensamiento de la reacción mexicana: historia documental, 1810-1962**, México, Empresas Editoriales.

Gojman Backal, Alicia

200 **Camisas, escudos y desfiles militares: los Dorados y el antisemitismo en México, 1934-1940**, México, UNAM, FCE.

González Castillejo, María José

1991 **La nueva historia: mujer, vida cotidiana y esfera pública en Málaga (1931-1936)**, Málaga, Universidad de Málaga.

Herrera, Alfonso, Carlos Guzmán, y Angulo Navarro

1928 **Belén de Sárraga**, México: s. e.

Ibárruri, Dolores

1985 **Me faltaba España. Memorias de Dolores Ibárruri. Pasionaria la lucha y la vida**, Madrid, Planeta.

Koven, Seth y Sonya Michel, (eds.),

1993 **Mothers of a New World. Maternalist Politics and the Origins of the Welfare States**, New York, Rutledge, 1993.

Lida, Clara E.

2002 “Enfoques comparativos sobre los exilios en México: España y Argentina en el siglo XX”, en Pablo Yankelevich, (coord.), **México país refugio. La experiencia de los exiliados en el siglo XX**, México, CONACULTA, INAH, pp. 205-217.

Macías, Carlos (ed.)

1991 **Plutarco Elías Calles: correspondencia personal, 1919-1945**, México, Gobierno de Sonora, Instituto Sonorense de Cultura, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, FCE.

Martínez, Josebe

2007 **Exiliadas: escritoras, guerra civil y memoria**, Mataró, Editorial Montesinos.

Martínez, Josebe

2008 **Las santas rojas. Exceso y pasión de Clara Campoamor, Victoria Kent y Margarita Nelken**, Barcelona, Flor de viento.

Martínez López, Cándida y Susanna Tavera

2000 **Mujeres en la historia de España: enciclopedia biográfica**, Barcelona, Planeta.

Matesanz, José Antonio

1999 **Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española, 1936-1939**, México, El Colegio de México, UNAM.

Mentz, Brígida von, Verena Radkau, Daniela Spenser y Ricardo Pérez Montfort

1987 **Empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas**, 2 vols, México, CIESAS.

Mentz, Brígida von, Verena Radkau, Daniela Spenser y Ricardo Pérez Montfort

1985 **Fascismo y antifascismo en América Latina y México**, México, CIESAS, 1985 (Cuadernos de la Casa Chata, 104).

Meyer, Jean A.

2003 **El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia, 1937-1947**, México, Tusquets Editores.

Meyer, Jean A.

1979 **El sinarquismo: un fascismo mexicano? 1937-947**, México, Editorial Joaquín Mortiz.

Nash, Mary

2006 "Republicanas en la Guerra Civil: el compromiso antifascista" en Guadalupe Gómez-Ferrer, et al. (eds.), **Historia de las mujeres de España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI**, Madrid, Cátedra, pp. 123-150.

Nash, Mary

2010 "La acción de las mujeres en la Revolución española", en Christine Fauré (ed.), **Enciclopedia histórica y política de las mujeres. Europa y América**, Madrid, Editorial Akal, pp. 562-578.

Ordóñez Alonso, María Magdalena

1997 **El Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles: historia y documentos, 1939-1940**, México, CONACULTA, INAH.

Ortiz Albear, Natividad

2007 **Mujeres masonas en España. Diccionario biográfico 1868-1939**, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea.

Ramos Palomo, María Dolores

1998 "Un compás para trazar una sociedad igualitaria. La labor de la librepensadora Belén de Sárraga entre 1897 y 1909", **Asparkía. Investigación Feminista**, núm. 9, pp. 79-94.

Ramos Palomo, María Dolores

1999 "Mujer, asociacionismo y sociabilidad en la coyuntura de 1898", en Jean-Louis Guereña e Isidro Sánchez Sánchez (eds.), **Sociabilidad fin de siglo: espacios asociativos en torno a 1898**, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 73-100.

Ramos Palomo, María Dolores

2001 "Feminismo y acción colectiva en la España de la primera mitad del siglo XX" en Manuel Ortiz Heras, David Ruiz González e Isidro Sánchez Sánchez (eds.), **Movimientos sociales y Estado en la España contemporánea**, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 379-404.

Ramos Palomo, María Dolores

2002 "Federalismo, laicismo, obrerismo, feminismo: cuatro claves para interpretar la biografía de Belén de Sárraga", en María Dolores Ramos y María Teresa Vera (eds.), **Discursos, realidades, utopías: la construcción del sujeto femenino en los siglos XIX-XX**, Valencia, Anthropos, pp. 125-164.

Ramos Palomo, María Dolores

2006 "Belén de Sárraga: una "obrero" del laicismo, el feminismo y el panamericanismo en el mundo Ibérico", **Baética Estudios de Arte, Geografía e Historia**, núm. 28, pp. 599-708.

Ramos Palomo, María Dolores

2006 "Radicalismo político, feminismo y modernización", en Guadalupe Gómez-Ferrer, et al. (eds.), **Historia de las mujeres de España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI**, Madrid, Cátedra, pp. 31-53.

Pérez Ledesma, Manuel

2005 "Por tierras de España y América: Belén Sárraga, feminista y librepensadora", en Marta Casaús Arzú y Manuel Pérez Ledesma, **Redes intelectuales y formación de naciones en España y América Latina: 1890 - 1940**, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, , pp. 386-420.

Pérez Montfort, Ricardo

1992 **Hispanismo y falange, los sueños imperiales de la derecha española y México, 1936-1952**, México, FCE.

Pérez Montfort, Ricardo

1993 "**Por la Patria y por la Raza**". **La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas**, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Pérez-Rayón, Nora

2004 "El anticlericalismo en México. La visión desde la sociología histórica", **Sociológica** 19, núm. 55, p. 113-152.

Pla Brugat, Dolores

2001 "La presencia española en México, 1930-1990. Caracterización e historiografía", **Migraciones y Exilios**, 2, pp. 157-188.

Pla Brugat, Dolores

2002 "Refugiados españoles en México" en Armida González de la Vara y Álvaro Matute (eds.), **El exilio español y el mundo de los libros**, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, pp. 29-40.

Pla Brugat, Dolores

2003 **El aroma del recuerdo. Narraciones de españoles republicanos refugiados en México**, México, INAH.

Pla Brugat, Dolores

2004 "El exilio republicano español", **Aula-Historia Social**, No. 13, pp. 14-34.

Pla Brugat, Dolores (coord..)

2007 **Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano en América Latina**, México, INAH, IMM-Segob.

Jo Plant, Rebeca y Marian van der Klein,

2012 "Introduction: A New Generation of Scholars on maternalism" en Marian van der Klein, Rebecca Jo Plant, Nichole Sanders, y Lori Weintrob (eds.), **Maternalism Reconsidered: Motherhood, Welfare and Social Policy in Twentieth Century**, New York, Berghahn Books, 2012, pp. 1-21.

Ruiz Funes, Concepción y Enriqueta Tuñón

1982 **Final y comienzo: El Sinaia. Palabras del exilio**, México: INAH-SEP-Madero.

Ruiz Funes, Concepción y Enriqueta Tuñón

1992 "Nosotras fimos la Unión de Mujeres Españolas Antifascistas en México, 1939-1976, **Política y cultura**, Otoño, pp. 91-99.

Sanfeliú Giménez, Luz

2005 **Republicanas: identidades de género en el blasquismo, 1895-1910**, Valencia, Universidad de Valencia.

Serrano Migallón, Fernando

1989 "El viaje del *Sinaia*" en **El Sinaia. Diario de la primera expedición de republicanos españoles a México. Edición facsimilar. Presentación y epílogo Adolfo Sánchez Vázquez**, México: UAM, UNAM, La Oca Editores S.A. de C.V., Redacta, S. A, pp. 13-14.

Servín, Elisa

2010 "El movimiento henriquista: entre oposición electoral y la insurrección armada," en Alicia Olivera Sedano, Rina Ortiz Peralta, Elisa Servín y Tania Hernández Vicencio (eds.), **Los matices de la rebeldía. Las oposiciones políticas y sociales**, México, INAH, 2010.

Servín, Elisa

2006 **La oposición política. Otra cara del siglo XX mexicano**, México, FCE-CIDE.

Servín, Elisa

2001 **Ruptura y oposición. El movimiento henriquista, 1945-1954**, México, Cal y Arena.

Simón Palmer, María del Carmen

1993 "'Mujeres rebeldes'", en Georges Duby y Michelle Perrot (eds.), **Historia de mujeres de occidente**, Madrid, Taurus.

Smith, Dennis

1999, "The Civilizing Process and The History of Sexuality: Comparing Norbert Elias and Michel Foucault", **Theory and Society**, 28, no. 1 Feb, pp. 79-100.

Spenser, Daniela

1998 **El triángulo imposible: México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte**, México, CIESAS, Editorial Porrúa.

Spenser, Daniela

2009 "Vicente Lombardo toledano envuelto en antagonismos internacionales", **Revista Izquierdas**, Año3, No. 4, pp. 5-9.

Tuñón Pablos, Enriqueta

2011 **Varias voces, una historia... Mujeres españolas exiliadas en México**, México, CONACULTA, INAH.

Valles Ruiz, Rosa María

2003 **El México de los cuarenta en los reportajes de Mario Ezcuerda**, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Vaughan, Mary Kay

1999 "Cultural Approaches to Peasant Politics in the Mexican Revolution", **The Hispanic American Historical Review** 79, núm. 2, pp. 300-301.

Vaughan, Mary Kay

2000 "Modernizing Patriarchy: State Policies, Rural Households, and Women in Mexico, 1930-1940" en Maxine Molyneux y Elizabeth Dore (eds.), **Hidden Histories of Gender and State in Latin America**, Durham, Duke University Press, pp. 197-200.

Walker, Dolores J.

2008 **Spanish Women and the Colonial Wars of the 1890s**, Baton Rouge, Louisiana State University Press.

Yusta Rodrigo, Mercedes

2006 "La Segunda República: significado para las mujeres" en Guadalupe Gómez-Ferrer, Gabriela Cano, Dora Barrancos y Asunción Lavrin (eds.), **Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI**, vol. 4, Madrid: Cátedra, pp. 101-122.

Yusta Rodrigo, Mercedes

2009 **Madres coraje contra Franco. La Unión de Mujeres Españolas en Francia, del antifascismo a la Guerra Fría, 1941-1950**, Madrid, Editorial Cátedra.

Yusta Rodrigo, Mercedes

2011 "La construcción de una cultura política femenina desde el antifascismo (1934-1950)", en Ana Aguado, Teresa Ortega, (dir.), **Feminismos y antifeminismos, culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX**, Valencia, PUV, pp. 253-281.